



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE
GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE ECONOMISTA

TEMA:

Análisis de los factores que afectan la variabilidad del precio del barril de petróleo en el Ecuador y su impacto en la economía durante el periodo 2009 - 2014.

AUTORA:

Sandra Dolores Solorzano Cedeño

DIRECTORA:

ECON. Lorena Arboleda Castro M.Sc.

QUEVEDO - ECUADOR

2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **SANDRA DOLORES SOLORZANO CEDEÑO**, declaro que el trabajo aquí escrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

SANDRA DOLORES SOLORZANO CEDEÑO

C.I.: 1723572549

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

La suscrita, **ECON. LORENA ARBOLEDA CASTRO, M.Sc.**, docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la Egresada **SANDRA DOLORES SOLÓRZANO CEDEÑO**, realizó la tesis de grado previo a la obtención del título de Economista, titulada **ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE AFECTAN LA VARIABILIDAD DEL PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO EN EL ECUADOR Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DURANTE EL PERIODO 2009 - 2014.**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

ECON. LORENA ARBOLEDA CASTRO, M.Sc.
DIRECTORA DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA:

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE AFECTAN LA VARIABILIDAD DEL
PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO EN EL ECUADOR Y SU IMPACTO EN
LA ECONOMÍA DURANTE EL PERIODO 2009 - 2014.**

Presentado a la Comisión Académica como requisito previo a la obtención del
título de Economista.

Aprobado por:

Lcdo. Wilson Cerezo Segovia M.Sc.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Econ. José Luis Rivera M.Sc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Ing. Ángel Chamorro Palacios M.Sc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

QUEVEDO - ECUADOR
2015

AGRADECIMIENTO

A Dios por todo lo que me ha dado en mi vida, padres ejemplares, hermanos maravillosos, abuelos extraordinarios, tíos incondicionales, amigos y maestros que han sido parte de mi formación universitaria.

De manera muy especial a mis padres, por ser el motor fundamental en mi crecimiento profesional, ellos han sido mi guía y mi mayor orgullo, siempre han mantenido su apoyo incondicional, con palabras y consejos sabios.

A mi amado esposo y a ese pequeño ser que llevo en mi vientre... mi hija Sofía Valentina, que desde su primer latido de su corazón, siento que me motiva día a día.

Gracias a mi grupo de compañeros de curso, que siempre estuvieron apoyándome y motivándome para que no desmaye en el transcurso de mi carrera, porque no solamente fueron compañeros de aula, sino amigos, los llevaré en el lugar que guardo mis mejores momentos... mi corazón.

A todas aquellas personas que directa o indirectamente han contribuido en el proceso de este trabajo de forma desinteresada, y en busca de mi superación.

¡Gracias a todos!

Sandra Solórzano

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por ser el eje principal que guía mi vida, por darme la fuerza, paciencia y ganas de seguir adelante ante cualquier obstáculo que se presente.

A mis padres, Welington Solórzano y Dolores Cedeño por su amor absoluto, por su apoyo y por ser el pilar fundamental de mi existencia; ellos han estado conmigo y me han ayudado incondicionalmente en todo momento, les dedico este trabajo como gesto de amor, respeto y admiración.

Con mucho cariño a mis hermanos: Eder, Edison y María, a mi esposo y a toda mi familia materna por escucharme y compartir momentos inolvidables, ya que sin duda ellos han sido testigos de esta ardua labor.

Sandra Solórzano

ESQUEMA DE CODIFICACIÓN

(Dublincore) Esquema de codificación			
1	Título/Title	M	ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE AFECTAN LA VARIABILIDAD DEL PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO EN EL ECUADOR Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DURANTE EL PERIODO 2009 - 2014.
2	Creador/Subject	M	SOLÓRZANO CEDEÑO SANDRA DOLORES
3	Materia/Subject	M	CIENCIAS EMPRESARIALES; CARRERA DE ECONOMÍA.
4	Descripción/Description	M	EL PRESENTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SE DESARROLLA EN NUESTRO PAÍS ECUADOR, FORMADO POR UN TOTAL DE POBLACIÓN DE 15.868.505 HABITANTES(Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, 2014); CON UNA ESPERANZA DE VIDA AL NACER ACTUAL, DE 75 AÑOS. EL OBJETIVO DE LA MISMA CONSISTIÓ EN REALIZAR UN ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE AFECTAN LA VARIABILIDAD DEL PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO EN EL ECUADOR Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DURANTE EL PERIODO 2009 - 2014”
5	Editor/Publisher	M	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; CARRERA DE ECONOMIA Y FINANZAS.
6	Colaborador/Contributor	O	Econ. Lorena Arboleda Castro, M.Sc.

7	Fecha/Date	M	AGOSTO 2015
8	Tipo/Type	M	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
9	Formato/Format	R	Microsoft office word 2010; microsoft excel 2010; microsoft power point 2007
10	Identificador/Identifier	M	http://biblioteca.uteq.edu.ec/
11	Fuente/Source	O	TEXTOS DE CONSULTA, BOLETINES BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, E INTERNET.
12	Lenguaje/Language	M	Español
13	Relación/Relation	O	Ninguno
14	Cobertura/Coverage	O	ANÁLISIS ECONÓMICO
15	Derechos/Rights	M	Ninguno
16	Audiencia/Audience	O	PROJECT OF INVESTIGATION

Índice

Contenido	Pág.
CARATULA.....	I
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	III
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS	IV
CERTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE TRIBUNAL.....	V
AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA	VII
ESQUEMA DE CODIFICACIÓN	VIII
ÍNDICE DE CUADROS.....	XVI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XVII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XVIII
RESUMEN EJECUTIVO.....	XIX
SUMMARY.....	XX
CAPÍTULO I.....	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1.1. Problematización:.....	4
1.1.2.1. Planteamiento del Problema:	4
1.2.1.1. Diagnóstico.....	4
1.1.2.2. Pronóstico.	5
1.2.1.2. Control del Pronóstico.	6
1.1.2. Formulación del problema:.....	7
1.1.3. Sistematización del Problema	7
1.1.4. Justificación.....	8
1.2. OBJETIVOS.....	9
1.2.1. Objetivo general:	9
1.2.2. Objetivos específicos:	9

1.3.	HIPÓTESIS.....	10
1.3.1.	Hipótesis General.....	10
1.3.2.	Hipótesis Específicas	10
1.4.	VARIABLES.....	10
1.4.1.	Independiente:.....	10
1.4.2.	Dependiente:.....	10
CAPÍTULO II.....		11
MARCO TEÓRICO		11
2.1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	12
2.1.1.	Recursos Naturales.....	12
2.1.2.	Tipos de Recursos Naturales.....	12
2.1.3.	Trampas para el desarrollo de los países pobres.....	13
2.1.3.1.	Trampa 1.- El conflicto:	13
2.1.3.2.	Trampa 2.- Países sin salida al mar y con malos vecinos:.....	13
2.1.3.3.	Trampa 3.- El mal gobierno:.....	13
2.1.3.4.	Trampa 4.- Recursos naturales:.....	14
2.1.4.	Mal Holandés	14
2.1.5.	El excremento del diablo (petróleo).....	15
2.1.6.	Iniciativa Yasuní-ITT.....	15
2.1.7.	Los precios del petróleo y la OPEP	17
2.1.8.	Economía	19
2.1.9.	Economía del Ecuador	19
2.1.10.	Desarrollo económico.....	20
2.1.11.	Crecimiento económico.....	20
2.1.12.	Crecimiento económico a largo plazo.	20
2.1.13.	El ciclo económico.....	20
2.1.13.1.	La Crisis.	21
2.1.13.2.	La Depresión.....	21
2.1.13.3.	La Reanimación.	21
2.1.13.4.	El Auge.	22
2.1.14.	Agregados macroeconómicos.....	22
2.1.15.	Los agentes económicos.....	22

2.1.16. Análisis Socioeconómico.....	23
2.1.17. Análisis económico.....	23
2.1.18. Balanza Comercial	23
2.1.19. Producción Interna Bruta (PIB).....	23
2.1.20. El índice de desarrollo humano (IDH)	24
2.1.21. Coeficiente de Gini.....	25
2.1.22. Divisas.....	25
2.1.23. El presupuesto del Estado	26
2.1.23.1.El gasto público.....	26
2.1.23.2.El financiamiento del gasto público.....	26
2.1.24. Déficit y superávit.....	27
2.1.25. Oferta	27
2.1.26. Demanda.....	27
2.1.27. La Exportación	27
2.1.28. Importación.....	28
2.1.29. Comercio.....	28
2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	29
2.2.1. Petróleo.....	29
2.2.2. El petróleo y su proceso de extracción.....	29
2.2.2.1. Exploración.....	29
2.2.2.2. Explotación.....	30
2.2.2.3. Extracción.....	30
2.2.2.4. Refinación.	30
2.2.2.5. Almacenamiento y transporte de crudo y derivados.....	31
2.2.2.6. Comercialización.....	31
2.2.3. Producción petrolera	31
2.2.4. Tipos de petróleo.....	32
2.2.4.1. WTI (West Texas Intermediate).....	32
2.2.4.2. Las especificaciones de WTI:.....	32
2.2.4.3. Brent.....	33
2.2.4.4. Otras variedades:	33
2.2.5. Clasificación del petróleo por contenido de parafina, azufre y por gravedad	35

2.2.5.1. Por contenido de parafina:	35
2.2.5.2. Por contenido de Azufre	35
2.2.5.3. Por la gravedad:	35
2.2.6. Clasificación del petróleo según su gravedad API	36
2.2.7. Barril de petróleo	36
2.2.8. Precio del barril de petróleo.....	36
2.2.9. Precios FOB	37
2.2.10. Precios CIF.....	37
2.2.11. Política Petrolera	37
2.2.12. Mercado petrolero	37
2.2.13. Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP	38
2.2.13.1. Países miembros de la OPEP.....	38
2.2.14. OCP Ecuador S.A.	39
2.2.15. Petroecuador EP	39
2.2.16. Impactos de la explotación petrolera.....	40
2.2.16.1. Impactos Sociales.....	40
2.2.16.2. Impactos ambientales.	41
2.2.16.3. Impactos a la salud y la vida digna.	41
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	42
2.3.1. Reseña de las políticas petroleras aplicadas en el país.....	42
2.3.2. Constitución del Ecuador.- Sección cuarta: Recursos naturales.....	43
2.3.3. Ley de hidrocarburos.....	43
2.3.3.1. CAPITULO I.- Disposiciones Fundamentales.....	44
2.3.3.2. CAPITULO IV.- Petróleo Crudo y Gas Natural.	45
2.3.3.3. CAPITULO V.- Ingresos Estatales.	46
2.3.3.4. CAPITULO VII.- Comercialización.....	49
2.3.3.5. CAPITULO VIII.- Fijación de precios.	50
CAPÍTULO III.....	51
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	51
3.1. MATERIALES Y MÉTODOS	52
3.1.1. Materiales.....	52
3.1.2. Métodos	52

3.1.2.1. Método Analítico.....	52
3.1.2.2. Método Hipotético – Deductivo.....	53
3.1.2.3. Método Científico.	53
3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	53
3.2.1. Aplicada	53
3.2.2. Explicativo	53
3.2.3. Retrospectiva	54
3.2.4. Prospectiva.....	54
3.2.5. Retrolectiva	54
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
CAPÍTULO IV	55
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	55
4.1. RESULTADOS	56
4.1.1. Resultados del objetivo 1	56
4.1.1.1. Comportamiento del precio del barril de petróleo en el Ecuador.....	56
4.1.2. Resultados del objetivo 2	59
4.1.2.1. Factores que inciden en la fijación del precio del barril:.....	59
4.1.2.2. Producción nacional de petróleo 2009 – 2014.	65
4.1.3. Resultados del objetivo 3	67
4.1.3.1. Petróleo, su influencia en el PIB y el Desarrollo Económico en Ecuador desde 1972.	67
4.1.3.2. Ingresos petroleros: Aporte del petróleo a la economía de Ecuador. ...	69
4.1.3.3. Balanza Comercial.	71
4.1.3.4. Efectos sociales por la variación de precios en la actividad petrolera. .	72
4.1.3.5. Justificación de los efectos sociales por la variación de precios en la actividad petrolera:.....	75
4.2. DISCUSIÓN	77
CAPÍTULO V	79
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
5.1. CONCLUSIONES	80
5.1.1. Conclusiones del objetivos 1	80
5.1.2. Conclusiones del objetivos 2.....	80

5.1.3. Conclusiones del objetivos 3.....	80
5.2. RECOMENDACIONES	81
5.2.1. De las debilidades de las Conclusiones 1	81
5.2.2. De las debilidades de las Conclusiones 2	81
5.2.3. De las debilidades de las Conclusiones 3	81
CAPÍTULO VI	82
BIBLIOGRAFIA	82
6.1 BIBLIOGRAFÍA	83
6.2. LINKOGRAFIA	84
CAPÍTULO VII	86
ANEXOS.....	86
7.1. ANEXOS	87

Índice de cuadros

N°	Pág.
1.-PRECIO PROMEDIO ANUAL DEL BARRIL DE PETRÓLEO, 2007 - 2014 (Dólares por barril)	56
2.-BALANZA COMERCIAL, PERIODO 2012 – 2014.....	71

Índice de gráficos

N°	Pág.
1.-PRECIO PROMEDIO ANUAL DEL BARRIL DE PETRÓLEO, 2009 – 2014.	57
2.-PRODUCCIÓN NACIONAL DE PETRÓLEO, PERIODO 2009 - 2014.	65
3.-EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA DEL ECUADOR A PRECIOS CONSTANTES, 1962 – 2014.....	68
4.-CRECIMIENTO DEL PIB EN EL ECUADOR, 1960 – 2014.....	69
5.-COEFICIENTE DE GINI DEL ECUADOR, 2009 - 2013.....	73
6.-ÍNDICE DE DESAROLLO HUMANO DEL ECUADOR VS VENEZUELA Y COLOMBIA, 2009 – 2013.	74
7.-COEFICIENTE DE GINI, EXPORTACIÓN PETROLERA Y NO PETROLERA EN VALOR USD FOB, 2009 – 2014 (en miles)	75
8.-PRECIO PROMEDIO ANUAL VS INFLACIÓN ANUAL DEL ECUADOR, 2009 - 2014.....	76

Índice de Anexos

N°	Pág.
1.-PAISES MIEMBROS Y EX MIEMBROS DE LA OPEP.....	87
2.-MAPA DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y RESERVAS POR REGIONES. ..	88
3.-EXTRACCIÓN DE PETROLEO POR CAMPOS, 1972 - 2026.....	89
4.-MAPA DE LOS BLOQUES PETROLEROS DEL ECUADOR.	90

Resumen ejecutivo

La necesidad de realizar este análisis es para encontrar respuesta a la pregunta que los individuos se hacen día a día, sobre la incidencia que tiene el cambio del precio del barril de petróleo en la economía del país.

Dentro del análisis se emplearon los métodos: analítico, hipotético o deductivo y el científico, que son necesarios para la recopilación de la información y realización del análisis correspondiente, con el objetivo de conocer el efecto que causa la variación del precio del barril de petróleo en la economía ecuatoriana; los tipos de investigación utilizados en el presente análisis son: investigación aplicada que permite realizar un análisis práctico, el analítico que nos ayudara a buscar causas y efectos, la retrospectiva y prospectiva que nos permitirá examinar las causa y efectos en el presente y futuro, y por último la retrolectiva ya que se utilizará información de fuentes secundarias.

Los resultados de la presente investigación evidencian las consecuencias de la variación del precio de petróleo en la economía del país; este análisis precisa información relevante del período de estudio, año 2009 - 2014, basada en datos obtenidos de fuentes leales dentro del sector económico de nuestro país, como son: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Coordinación de la Política Económica, Secretaria de Hidrocarburos del Ecuador, entre otros.

La investigación permitió conocer que el precio del barril de petróleo en el mercado internacional, siempre ha sido el indicador sobre el cual se han sustentado, sus provisiones de orden económico, siendo la oferta y demanda uno de los factores principales que influyen en el cambio del precio del barril.

Summary

The need for this analysis is to find answers to the question that individuals are made every day on the incidence of the change in price of a barrel of oil in the economy.

In the analysis methods were used: analytical, hypothetical or deductive and scientific, which are necessary for gathering information and conducting the corresponding analysis, in order to know the effect that causes the change in price of a barrel of oil Ecuador's economy; types of research used in this analysis are: applied research that allows a practical analysis, analytical to help us look for causes and effects, hindsight and foresight will allow us to examine the causes and effects in the present and future, and Finally the retrolective as information from secondary sources will be used.

The results of this study show the impact of oil price changes in the economy; This analysis requires information relevant study period, year 2009 - 2014, based on data obtained from sources within the fair industry of our country, such as: Ministry of Finance, Central Bank of Ecuador, Ministry of Policy Coordination economic, Secretary of Hydrocarbons of Ecuador, among others.

The investigation revealed that the price of a barrel of oil in the international market, has always been the indicator which have sustained, its provisions economic, supply and demand is one of the main factors influencing change price per barrel.

CAPÍTULO I
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

Ecuador es un país que desde el boom petrolero (1972) financia el Presupuesto General del Estado, con la venta del crudo, para poder financiar el gasto público, sin embargo el precio del barril de petróleo es un precio político controlado por la OPEP.

El precio del barril de petróleo siempre se ve expuesto por la oferta y demanda de petróleo de los demás países petroleros, siendo el mismo uno de los factores más relevantes que influyen en el cambio del precio del barril.

El presente análisis nos ayudará a puntualizar el impacto que tiene la variabilidad del precio del barril de petróleo en la economía del país, y los factores que influyen en este cambio de precio, de esta forma se podrá conocer ¿De qué manera el precio del barril de petróleo ha incidido en la economía del país, durante el periodo 2009 - 2014?

Dentro de este contexto también se analizará las variaciones en la producción nacional de petróleo.

Para poder lograr los objetivos planteados en esta investigación se utilizaron los métodos: analítico, hipotético o deductivo y el científico, conducido por el diseño de investigación no experimental.

Este análisis contiene:

Capítulo I.- Marco contextual de la investigación: introducción, problematización: diagnóstico, pronóstico y control del pronóstico, formulación del problema y sistematización del problema, justificación, objetivos general y específicos con las correspondientes hipótesis - general y específicas.

Capítulo II.- Marco teórico: constan las definiciones básicas del tema de estudio; el marco conceptual y el marco legal.

Capítulo III.- Metodología de la investigación: materiales y métodos, tipos de investigación y el diseño de la investigación, utilizados para el desarrollo de la presente investigación.

Capítulo IV.- Resultados y discusión: comprende los resultados de los objetivos específicos de la investigación, cuadros y gráficos con sus respectivos análisis económicos, y la discusión.

Capítulo V.- Conclusiones y recomendaciones: está conformado por las conclusiones y recomendaciones referentes al cumplimiento de los objetivos y resultados de la investigación obtenida.

Capítulo VI.- Bibliografía: consta la literatura citada y la linkografía.

Capítulo VII.-Anexos: se acentúan los cuadros e ilustraciones que sirvieron para la realización del análisis.

1.1.1. Problematicación:

1.1.2.1. Planteamiento del Problema:

1.2.1.1. Diagnóstico.

Según Guaranda, (2009) “Cuando Ecuador conoció la existencia de yacimientos petroleros en la Amazonía, la población ecuatoriana vivió una avalancha de comentarios de economistas, políticos y aventureros que hicieron creer que Ecuador estaba a las puertas del desarrollo tecnológico y financiero, producto de los ingresos económicos que generarían las exportaciones de petróleo”.

La producción del petróleo es una parte importante en la economía del Ecuador, sin embargo la variación del precio del barril de petróleo afecta o beneficia al Presupuesto General del Estado; por ejemplo si el precio disminuye, nos daría como resultado una inestabilidad o déficit, es decir provocando un desequilibrio en el Presupuesto; en cambio si el precio aumenta, sería beneficioso para incrementar el gasto público, de esta forma se podría invertir más en: salud, educación, seguridad, viabilidad, etc.

El incremento del precio del petróleo, repercute en el aumento de los derivados del petróleo, como los combustibles, del cual el estado debe subsidiar, los lubricantes, que trae un sinnúmero de problemas con el alza de precio del transporte (público, agricultura, aviones, etc.) e incluso se incrementan los costes de producción de las empresas.

Los precios del crudo manifiestan una caída entre el año 2009, 2010 y 2014, debido a diversos factores: oferta y demanda mundial, la inestabilidad en el Medio Oriente, la situación economía de Estados Unidos, y la producción de petróleo; el crudo ecuatoriano no es ajeno a estos movimientos.

Causas:

- ✓ Factores externos que inciden en el cambio del precio del crudo, tales como: oferta y demanda mundial de petróleo y la inestabilidad en el Medio Oriente.
- ✓ Baja del precio de barril de petróleo.
- ✓ Situación económica de Estados Unidos.

Efectos:

- ✓ Variación del precio de barril de petróleo.
- ✓ Disminución en los ingresos del Presupuesto General del Estado.
- ✓ Caída del precio del barril del petróleo.

1.1.2.2. Pronóstico.

Entre 2009 y 2010, el precio del barril se mantuvo en un promedio de \$62,72 revelando una tendencia a la baja, en comparación a los tres últimos años, que se mantuvo en un precio promedio de \$97,41 sin embargo en el año 2014 el precio bajo a un promedio de \$85.05, debido a la caída del precio en los meses: octubre, noviembre y diciembre. **¿Qué pasará con el precio del barril de petróleo en los próximos años?** el Ecuador se propone incrementar su producción de petróleo y llegar a alcanzar los 556 mil barriles diarios, para este año 2015 según el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables.

El Foro Petrolero Ecuatoriano considera que la política de Comercio Internacional del país tiene que vincular a la empresa pública estatal directamente con el mercado mundial, sin ninguna clase de intermediación; esto representa mayores ingresos por la explotación petrolera y por la inversión

extranjera, recursos que serán reinvertidos en obras de carácter social y público para el país, conforme a las propuestas del Buen Vivir que promueve el gobierno central.

Si existiera una disminución del precio de petróleo no afectaría al Presupuesto General del Estado, debido a que Ecuador recibe un premio promedio de \$5 por barril lo que proporciona mayores ingresos y los países miembros de la OPEP han asumido el reto de controlar la sobreoferta de producción, según el Eco. Rafael Correa.

1.2.1.2. Control del Pronóstico.

- ✓ Con la transformación de la matriz productiva, el Ecuador superará el actual modelo de generación de riquezas basado en recursos naturales, por un modelo democrático, incluyente que permitirá generar nuestra riqueza, basados no únicamente en la explotación de los recursos naturales, sino en la utilización de las capacidades y los conocimientos de la población.
- ✓ Cualquier tensión existente en el mercado mundial presiona el precio del petróleo al alza, pero mediante la vinculación de las empresas públicas al mercado mundial, se podrá captar los mejores precios y relacionarse con los consumidores finales.
- ✓ La explotación del Yasuní-ITT, adquirirá una gran repercusión en el aspecto económico y en lo social, esto permitirá erradicar la pobreza; él presidente Rafael Correa, estima que con esa explotación, en unos dos o tres años más, se podría alcanzar tasas de un 8% de crecimiento.

1.1.2. Formulación del problema:

¿De qué manera el precio del barril de petróleo incide en la economía del país, durante el periodo 2009 - 2014?

1.1.3. Sistematización del Problema

- ✓ ¿Cuál ha sido la variación de los precios del barril de petróleo, en el periodo 2009 - 2014?

- ✓ ¿Cuáles han sido los factores que han influido en el precio del barril del petróleo?

- ✓ ¿Cuáles son las consecuencias de la variación del precio del barril de petróleo para la economía del país?

1.1.4. Justificación

La importancia de realizar este análisis, es para dar respuesta a las preguntas que los ciudadanos nos hacemos, de cómo afecta ciertos factores en la variabilidad del precio de petróleo y en la economía del país, ya que en el Ecuador, el oro negro, es el instrumento para conducir la economía del país; y este análisis permitirá al lector determinar las causas y efectos del mismo.

Existen una serie de factores que interactúan día a día, e inciden en el comportamiento del mercado petrolero, los más comunes son la oferta y demanda de petróleo, de igual forma, el precio del petróleo es regulado por los agentes del mercado y administrado por el lado de la oferta.

Se requiere una observación y análisis del entorno del sistema petrolero internacional en un contexto temporal determinado, se presume que dependiendo de los cambios de esos factores o de las variables petroleras, se van a reflejar directamente en los precios del petróleo. Es por ello, que el precio del petróleo es considerado un precio político que expresa los conflictos de intereses entre los países OPEP y no OPEP, y entre estos con las compañías petroleras internacionales y los estados consumidores.

Este análisis servirá y valdrá como material de soporte para todas las personas interesadas en conocer las causas del cambio del precio del barril y para demostrar a los lectores la incidencia que tiene la variabilidad del precio del barril de petróleo en la economía del país.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general:

- ✓ Analizar los factores que afectan en la variación del precio del barril y la incidencia en la economía del país, durante el periodo 2009 - 2014.

1.2.2. Objetivos específicos:

- ✓ Analizar el comportamiento del precio del barril de petróleo, en el periodo 2009 -2014.
- ✓ Determinar cuáles son los factores que inciden en la fijación del precio del barril de petróleo.
- ✓ Identificar las consecuencias de la variación del precio del barril de petróleo en la economía ecuatoriana desde años anteriores.

1.3. Hipótesis

1.3.1. Hipótesis General

- ✓ Los factores que afectan la variabilidad del precio del barril de petróleo incidirán de forma favorable en la economía del país.

1.3.2. Hipótesis Específicas

- ✓ El comportamiento del precio del barril de petróleo en años anteriores favorecerá en la economía del país.
- ✓ La inestabilidad en el Medio Oriente, incidirá directamente en la variación del precio del barril de petróleo.
- ✓ Las causas de la variación del precio del barril de petróleo influenciará en el aumento de los ingresos petroleros, del Presupuesto General del Estado.

1.4. Variables

1.4.1. Independiente:

Variabilidad del precio del barril de petróleo.

1.4.2. Dependiente:

Impacto en la economía durante el periodo 2009 - 2014.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación Teórica

2.1.1. Recursos Naturales

Elementos que proporciona la naturaleza y de los que pueden disponer los seres humanos para la satisfacción de sus necesidades como los minerales, el agua, el aire, etc., por lo tanto se trata de una materia prima, mineral o de origen vivo. Puede ser de materia orgánica como el petróleo, el carbón, el gas natural o la turba. También puede tratarse de una fuente de energía: energía solar, energía eólica o, por extensión, de un servicio del ecosistema.

2.1.2. Tipos de Recursos Naturales.

Los recursos naturales que proporciona el medio ambiente pueden ser de distintos tipos:

- a) **Recursos no renovables:** Son aquéllos que una vez consumidos no pueden regenerarse de forma natural en una escala de tiempo humana.
- b) **Recursos renovables:** Son los recursos que pueden regenerarse mediante procesos naturales, de manera que aunque sean utilizados pueden seguir existiendo siempre que no se sobrepase su capacidad de regeneración.

Los recursos naturales son una maldición para las economías de los países pobres, considerando que las exportaciones de las mismas provocan apreciación a la moneda del país exportador, siendo esta una de las trampas para el desarrollo de los países pobres.

Los recursos naturales se convierten en un agente fundamental de conflicto cuando estamos ante países con un sistema político inestable. Habitualmente suele aparecer el efecto del “mal holandés”, es decir, que las exportaciones del recurso natural más boyante provocan una apreciación de la moneda del país

exportador restando competitividad a otras que posiblemente podrían tener mejor efecto a largo plazo.(Collier Guerra, Paul, 2009).

2.1.3. Trampas para el desarrollo de los países pobres

Según el Director del Centro de Estudios de Economías Africanas de la Universidad de Oxford, ex directivo del Banco Mundial y consejero del gobierno británico, en 2009 publicó el ensayo El club de la miseria y Guerra en el club de la miseria, en donde resume su trabajo de toda una vida sobre los países más pobres del mundo.

El autor muestra en El club de la miseria, qué falla en los países más pobres del mundo, señalando que debido a diferentes factores, viven y mueren en condiciones de la edad media; la mayoría de los países pobres se encuentran en África, Asia Central y en Latinoamérica. Explica cuatro situaciones en las que se han encontrado o se encuentran los países de este grupo, las cuales las denomina las cuatro trampas:

2.1.3.1. Trampa 1.- El conflicto:

Se trata de la guerra civil o golpe de estado, señaló que son expresiones costosas que suelen surgir y de esta forma atrapar al país en la pobreza.

2.1.3.2. Trampa 2.- Países sin salida al mar y con malos vecinos:

En este caso los vecinos fronterizos se convierten en sus mejores aliados, como países sin salida al mar la dependencia del país cercano sería esencial para el crecimiento económico y posterior desarrollo social y político de su país.

2.1.3.3. Trampa 3.- El mal gobierno:

En esta tercera trampa hace énfasis en la posibilidad de que uno de estos países sea un Estado fallido.

2.1.3.4. Trampa 4.- Recursos naturales:

Collier dice: “En estos países, donde la democracia es prácticamente una fachada, los recursos naturales bajo este sistema político no se administran eficazmente. Con toda seguridad impera la “ley del más gordo”, lo que supone la existencia de corrupción, malversación de fondos públicos y clientelismo político.

Llega a considerar, ante la inexistencia de una democracia transparente, que en los países del club de la miseria puede ser más positiva una autocracia, pues el dictador no tiene que comprar los votos y la malversación de fondos se supone relativamente menor

Las exportaciones de recursos naturales más prósperas provocan una apreciación de la moneda del país exportador, de esta forma restando competitividad a otras que posiblemente podrían tener mejor efecto a largo plazo”.(Collier Guerra, Paul, 2009).

2.1.4. Mal Holandés

Desarrollaron el modelo clásico que describe El mal holandés o Enfermedad Holandesa, el cual lo denominan así, por las consecuencias dañinas provocadas por un aumento significativo en los ingresos de las divisas, este término surge en la década de 1960, cuando el ingreso de las divisas de los países bajos aumentaron considerablemente a consecuencia de grandes yacimientos de gas natural en Slochteren, cerca del Mar del Norte.

“Como resultado del incremento de ingresos de divisas el florín (moneda neerlandesa de países bajos, hasta el siglo XVII hasta el año 2002 que fue sustituida por el euro), se apreció perjudicando la competitividad de las exportaciones no petroleras del país. De ahí el nombre de este fenómeno, que si bien no se relaciona con el descubrimiento de algún recurso natural, puede ser el resultado de cualquier hecho que genere grandes entradas de divisas

como un notable repunte de los precios de un recurso natural, la asistencia externa y la inversión extranjera directa”.(Corden & Neary, 2008).

2.1.5. El excremento del diablo (petróleo)

(Pérez Alfonzo, Juan Pablo, 2009).Creó el término "Excremento del Diablo" para referirse al petróleo y al efecto que este tiene sobre el manejo de las economías de países que poseen este recurso natural; dentro de diez años o dentro de veinte años, lo verán: el petróleo nos traerá la ruina. El petróleo es el excremento del diablo.

Fue Ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela en 1958, con el fin de restablecer su política petrolera y afinar la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo; en 1960 se reúne conAbdullah al Tariki, ministro de petróleos de Arabia Saudita, a quien le confió su propuesta de formar un cartel petrolero con un sistema de cuotas de producción que estabiliza los precios por el lado de la oferta, y de esta forma evitar el despilfarro de recursos no renovables, la propuesta fue aceptada y en agosto del mismo año fue fundada la OPEP, en Bagdad con cinco países miembros: Arabia Saudita, Irak, Irán, Kuwait y Venezuela.

Después renunció a la OPEP, ya que perdió la fe en ella, creía que la misma se consagraría a desarrollar los países pobres por medio del comercio justo, mientras que la OPEP se dedicó a comercializar con los países desarrollados; mantuvo su actividad pública hasta 1964, el gobierno de Raul Leoni empleó su propuesta para impulsar los cambios favorables dentro de la industria de los hidrocarburos.

2.1.6. Iniciativa Yasuní-ITT

“Fue un proyecto oficial del gobierno de Ecuador, desde 2007 hasta 2013, durante el mandato de Rafael Correa, que condiciona el mantenimiento de la Zona Intangible decretada en 1998 por el gobierno de Jamil Mahuad en un

sector del Parque Nacional Yasuní ubicado entre los cuadrantes de exploración petrolera Ishpingo, Tiputini y Tambococha.

El Presidente Rafael Correa, analizó el 30 de marzo de 2007, sobre las alternativas para mantener indefinidamente inexploradas las reservas de 846 millones de barriles de petróleo en el campo ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini), equivalentes al 20% de las reservas del país, localizadas en el Parque Nacional Yasuní en la Amazonía ecuatoriana, y como primera expectativa era dejar el crudo represado en tierra, con el fin de no afectar un área de extraordinaria biodiversidad y no poner en peligro la existencia de varios pueblos en aislamiento voluntario o pueblos no contactados.

Meses después surgió la iniciativa de explotar el crudo de la Amazonia, oficialmente el 10 de diciembre de 2007, cuando el Ministro de Energía de esa época, Galo Chiriboga, expresó que si la comunidad internacional le proporcionara por lo menos \$3.600 millones de dólares a Ecuador por año a junio de 2008, empezarían las operaciones para extraer crudo del campo conocido como Ishpingo-Tiputini-Tambococha (ITT) ubicado dentro del límite oriental del Parque.

Uno de los beneficios del proyecto, según quienes los han inducido, es que la reinversión de los fondos aportados en fuentes renovables de energía reduce o elimina la generación de electricidad con derivados del petróleo, que actualmente alcanza el 47% de la energía eléctrica del país, también tiene como objetivo implementar el uso de otras fuentes de energía diferentes a la petrolera.

El 15 de agosto de 2013, el gobierno de Rafael Correa dio por terminada la Iniciativa y señaló el inicio de la explotación petrolera en la zona. El presidente anunció que un 0.1% del parque nacional se usará para la extracción petrolera, es decir 10 kilómetros cuadrados (1000 ha), lo que se estima generará alrededor de 18.000 USD (600 millones de dólares anuales durante 30 años).

La producción del Tambococha será recolectada y transportada por una tubería de 10 km y 24 pulgadas (60 cm) de diámetro hasta la central de bombeo en el campo Tiputini. De esta tubería, 7,1 km estarán dentro del Parque Nacional Yasuní y 2,9 km fuera del área. Está previsto que la actividad de extracción petrolera ocupe 16,8 hectáreas del Parque Nacional Yasuní. Según el estudio, la construcción de las plataformas en los campos Tambococha y Tiputini llevará cerca de 120 días. Cada pozo será perforado durante 30 días, lo que significa que el desarrollo de todos los pozos tomará unos 15 meses.

El plan de explotación contempla en primer lugar los campos Tiputini y Tambococha. En la primera fase se explotará el Tiputini, que generaría 150 millones de barriles; en la segunda, se trabajará el campo Tambococha, con 270 millones de barriles. La producción del Tambococha será recolectada y transportada por una tubería de 10 km y 24 pulgadas (60 cm) de diámetro hasta la central de bombeo en el campo Tiputini. De esta tubería, 7,1 km estarán dentro del Parque Nacional Yasuní y 2,9 km fuera del área. Está previsto que la actividad de extracción petrolera ocupe 16,8 hectáreas del Parque Nacional Yasuní.

Según el estudio, la construcción de las plataformas en los campos Tambococha y Tiputini llevará cerca de 120 días. Cada pozo será perforado durante 30 días, lo que significa que el desarrollo de todos los pozos tomará unos 15 meses".(Acosta Espinosa, Alberto, 2012)

2.1.7. Los precios del petróleo y la OPEP

Mucha gente piensa que la oscilación de los precios del petróleo se debe a manipulaciones en los volúmenes de producción de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), corporación ésta integrada actualmente por: Angola, Arabia Saudita, Argelia, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Libia, Nigeria, Irán, Irak, Kuwait, Qatar y Venezuela.

“La OPEP controla aproximadamente 43% de la producción mundial de petróleo y un 80% de las reservas, esta a su vez maneja el 51% aproximadamente de las exportaciones de crudo, así mismo agrupa la totalidad de la capacidad de excedentes de producción de crudo del mundo, convirtiéndola en una especie de banco central del mercado petrolero mundial.

El comportamiento de los precios del barril de petróleo, son por consecuencia de varias razones, unas más influyentes que otras, que varían en el transcurso del tiempo:

- a)** Control de la producción bajo el sistema de cuotas.
- b)** Incremento de los costos exploratorios.
- c)** Conflictos en países productores o estratégicamente ubicados en el tránsito de la distribución.
- d)** Disminución de las reservas mundiales.
- e)** El consumo desbordado de petróleo y sus productos (desde 2008 los países más desarrollados lo han disminuido).
- f)** La recuperación de la producción industrial en los países más desarrollados.
- g)** El aumento sostenido del consumo de países emergentes como Brasil, Rusia, India y China, que suman conjuntamente el 43% de la población mundial y que juntos son responsables de más del 60 % del incremento del consumo total”.(Pérez Alfonzo, Juan Pablo, 2009).

2.1.8. Economía

La economía es una ciencia social que estudia cómo las personas, organizaciones y países asignan los recursos. Tiene como objeto el estudio de las relaciones de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes, servicios e ideas; la finalidad principal de la economía es mejorar el bienestar de las personas, lo que no necesariamente significa otorgarles la mayor cantidad de bienes de consumo.(Zermello, Felipe, 2009).

2.1.9. Economía del Ecuador

“La economía del Ecuador es la octava más grande de América Latina, después de las de Brasil, México, Argentina, Colombia, Venezuela, Perú y Chile; la economía ecuatoriana ha presentado un robusto y continuado crecimiento en los últimos años, cultivando varios logros como no haber entrado en recesión durante la crisis económica global de 2009, a pesar de no tener moneda propia.

Después del incumplimiento de la deuda externa, Ecuador ha reunido sus esfuerzos en diversificar su matriz energética y pagar la enorme deuda social e incrementar la inversión pública en infraestructuras: hidroeléctricas, carreteras, aeropuertos, hospitales, colegios, etc.

“A pesar del crecimiento vigoroso de los últimos años del país, y al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, la economía sigue dependiendo de las exportaciones de materias primas y el petróleo es la principal fuente de riqueza del país; para superar aquella situación, el Estado está haciendo inmensos esfuerzos en pasar de una economía extractivista a una economía del conocimiento y valor agregado”.(Acosta Espinosa, Alberto, 2012).

2.1.10. Desarrollo económico

El desarrollo económico se puede definir como la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.(Zermello, Felipe, 2009).

2.1.11. Crecimiento económico

Implica un incremento notable de los ingresos; existen muchas maneras o puntos de vista desde los cuales se mide el crecimiento de una sociedad, se podría tomar como ejes de medición la inversión, las tasas de interés, el nivel de consumo, las políticas gubernamentales, o las políticas de fomento al ahorro; todas estas variables son herramientas que se utilizan para medir este crecimiento. Y este crecimiento requiere de una medición para establecer que tan lejos o que tan cerca estamos del desarrollo.(Andrew B., Abel; Ben S., Bernanke, 2009).

2.1.12. Crecimiento económico a largo plazo.

La capacidad de un país para mejorar el nivel de vida de su población depende fundamentalmente de su tasa de crecimiento económico a largo plazo. En un largo periodo de tiempo, incluso una diferencia aparentemente pequeña entre las tasas de crecimiento económico puede traducirse en una gran diferencia entre los niveles de renta de la persona media.(Andrew B., Abel; Ben S., Bernanke, 2009).

2.1.13. El ciclo económico

Es un conjunto de fenómenos económicos que suceden en una época o período determinado, el período que media entre los comienzos de dos crisis consecutivas se llama CICLO y tiene cuatro fases:

2.1.13.1. La Crisis.

Es la ruptura del equilibrio entre la producción y el consumo, la cual provoca inestabilidad económica, social y política.

Sus características son:

- ✓ Se acentúan las contradicciones del capitalismo.
- ✓ Hay un exceso de producción de ciertas mercancías en relación.
- ✓ con la demanda en tanto que falta producción en otras ramas.
- ✓ Hay una creciente dificultad para vender dichas mercancías.
- ✓ Muchas empresas quiebran.
- ✓ Se incrementa el desempleo y subempleo.

2.1.13.2. La Depresión.

- ✓ Continúa el estancamiento de la producción.
- ✓ Desaparecen una gran cantidad de empresas.
- ✓ Los capitalistas aplican mecanismos para superar la crisis como reducir el precio de las mercancías a los límites más bajos a fin de deshacerse de ellas.

2.1.13.3. La Reanimación.

- ✓ Las empresas que no sucumbieron, una vez agotada su producción anterior, empiezan de nuevo a invertir sus capitales.

- ✓ Se reanima de nuevo la oferta y la demanda.
- ✓ Cobra vida la lucha por los mercados.
- ✓ Se amplía la producción y alcanza el punto más alto.

2.1.13.4. El Auge.

- ✓ Los capitalistas aumentan ilimitadamente la producción hasta sobrepasar de nuevo las capacidades de la demanda efectiva.
- ✓ Se produce otra vez la lucha por el monopolio del mercado y la producción.(Andrew B., Abel; Ben S., Bernanke, 2009).

2.1.14. Agregados macroeconómicos

Los agregados macroeconómicos son aquellos que se encargan del estudio del conjunto de la actividad económica y de las magnitudes globales, con el propósito de determinar las condiciones generales de crecimiento y equilibrio de la economía como un todo.(Andrew B., Abel; Ben S., Bernanke, 2009).

2.1.15. Los agentes económicos

Una forma relativamente simple para comprender el modo como funciona un sistema económico es entender los motivos por los cuáles actúan los diferentes agentes, ya sean estos los consumidores, las empresas o el gobierno; en países como los latinoamericanos, llamados de economía mixta, parte de las decisiones las toman los agentes económicos privados y parte del sector público. Las decisiones de consumo, producción y gastos son, pues, efectuadas por muchos agentes económicos; cada uno actuando por su lado, que al agregarse en un todo provocan fuerzas que inciden en los niveles de producción, precios, empleo, tipo de cambio y deuda externa.(Case E., Karl; Fair C., Ray, 2010).

2.1.16. Análisis Socioeconómico

Es un método para separar, examinar y evaluar tanto cuantitativa como cualitativamente, las interrelaciones que se dan entre los distintos agentes económicos, así como los fenómenos y situaciones que de ella se derivan; tanto al interior de la economía, como en su relación con el exterior.(Case E., Karl; Fair C., Ray, 2010).

2.1.17. Análisis económico

El análisis económico estudia la estructura y evolución de los resultados de la empresa (ingresos y gastos) y de la rentabilidad de los capitales utilizados. Este análisis se realiza a través de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Procedimiento utilizado para evaluar la estructura de las fuentes y usos de los recursos financieros. Se aplica para establecer las modalidades bajo las cuales se mueven los flujos monetarios, y explicar los problemas y circunstancias que en ellos influyen.(Guajardo, Gerardo Felipe, 2011).

2.1.18. Balanza Comercial

La balanza comercial es el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un período, y el saldo de la misma es la diferencia entre exportaciones e importaciones, es decir es la diferencia entre los bienes que un país vende al exterior y los que compra a otros países, existen dos tipos la positiva que se trata cuando el valor de las compras es menor que el de las ventas y la negativa, cuando el valor de las ventas es menos que el de las compras.(Acosta Espinosa, Alberto, 2012).

2.1.19. Producción Interna Bruta (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es la suma de todos los bienes y servicios que un país genera en un año; los bienes no son sino la producción de todas las

cosas útiles que el ser humano necesita para satisfacer sus necesidades primordiales: alimenticias; de vivienda, vestuario, salud y educación.

Los servicios, en cambio, son los beneficios que la población recibe, creados por el Estado o la empresa privada, entre ellos están: luz eléctrica, agua potable, servicios sanitarios, asistencia social, hospitales, clínicas, seguridad, turismo y otros.(Andrew B., Abel; Ben S., Bernanke, 2009).

2.1.20. El índice de desarrollo humano (IDH)

Es un indicador del desarrollo humano por país, creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se basa en un indicador social estadístico, con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo, y cuenta con tres variables:

- a) Esperanza de vida al nacer.-** Analiza el promedio de edad de las personas fallecidas en un año.
- b) Educación.-** Recoge el nivel de alfabetización adulta y el nivel de estudios alcanzado (primaria, secundaria, estudios superiores).
- c) PIB per cápita (a paridad de poder adquisitivo).-** Considera el producto interno bruto per cápita y evalúa el acceso a los recursos económicos necesarios para que las personas puedan tener un nivel de vida decente.

El índice de desarrollo humano aporta valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta, lo cual nos permite identificar a los países con alto y bajo desarrollo humano:

- ✓ Países con alto desarrollo humano, tienen un IDH mayor de 0,80.
- ✓ Países con medio desarrollo Humano, tienen un IDH entre 0,50 y 0,80.

- ✓ Países con bajo desarrollo Humano, tienen un IDH menor de 0,50".(Pampillón, Rafael, 2009).

2.1.21. Coeficiente de Gini

Es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini, normalmente se utiliza para medir la desigualdad de los ingresos, dentro de un país, es decir mide el grado de la distribución de la renta o del consumo, entre los individuos de un país, con respecto a una distribución con perfecta igualdad, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual.

El coeficiente de Gini mide la concentración de la renta y su valor puede estar entre cero y uno; cuanto más próximo a uno sea el índice Gini, mayor será la concentración de la riqueza; cuanto más próximo a cero, más equitativa es la distribución de la renta en ese país. El valor 0 representa la igualdad perfecta y el 1, la desigualdad total.(Pampillón, Rafael, 2009).

2.1.22. Divisas

Las divisas fluctúan entre sí dentro del mercado monetario mundial, de este modo, podemos establecer distintos tipos de cambio entre divisas que varían constantemente en función de diversas variables económicas como el crecimiento económico, la inflación o el consumo interno de una nación.

Es toda moneda extranjera, perteneciente a una soberanía monetaria distinta a la nuestra, es decir las divisas son medios de pagos nominados en moneda extranjera y son requeridas por las personas y las instituciones que compran bienes y servicios en un país diferente al nuestro.(González Fernandez, Sara, 2000).

2.1.23. El presupuesto del Estado

El Presupuesto General del Estado está compuesto por tres grandes aspectos: el gasto, los ingresos fiscales y el superávit o déficit:

2.1.23.1. El gasto público.

El gasto público, es el gasto total del Estado, durante un periodo de tiempo, se clasifica en tres grandes categorías: compras del Estado, transferencias y pagos netos de interés.

- a) Las compras del Estado (G).**- Son el gasto público en bienes y servicios producidos en el año considerado y se divide en inversión pública y gasto público de consumo.
- b) Las transferencias (TR).**- Son pagos realizados a las pensiones civiles y militares, asistencia social, gastos médicos, etc.
- c) Los pagos netos de interés (INT).**- Son los interés pagados a los propietarios de bonos del Estado”.

2.1.23.2. El financiamiento del gasto público.

Para poder financiar el gasto público se debe buscar los instrumentos y mecanismos adecuados para generar una masa de recursos que crezca en la proporción necesaria para hacer frente a la expansión del gasto.

En todos los ámbitos del Estado, desde los ayuntamientos hasta la presidencia del gobierno, las decisiones del gobierno sobre cuánto va a gastar, en qué va a gastarlo y cómo va a financiar ese gasto, es de suma importancia. Los políticos y el público comprenden que las decisiones fiscales del gobierno influyen directamente en las cuestiones cotidianas de la cantidad de impuestos que pagan y de las prestaciones y los servicios que recibe el Estado

Todos y cada uno de los ciudadanos contribuyen a financiar los gastos del Estado, la forma tradicional y la más importante mediante la cual los ciudadanos contribuyen al financiamiento del Estado es a través de los impuestos, y los recursos naturales no renovables, lo cual depende de la naturaleza y carácter del propio Estado.(Andrew B., Abel; Ben S., Bernanke, 2009).

2.1.24. Déficit y superávit

El gasto público no tiene por qué ser igual a los ingresos fiscales en todos los periodos, cuando el gasto público es mayor que los ingresos, hay un déficit presupuestario público (o simplemente déficit); cuando los ingresos son mayores que los gastos, hay un superávit.(Case E., Karl; Fair C., Ray, 2010).

2.1.25. Oferta

La oferta es la cantidad de productos o servicios ofrecidos en el mercado. En la oferta, ante un aumento del precio, aumenta la cantidad ofrecida.(Case E., Karl; Fair C., Ray, 2010).

2.1.26. Demanda

La demanda es la cantidad de bienes o servicios que los compradores intentan adquirir en el mercado. (Case E., Karl; Fair C., Ray, 2010).

2.1.27. La Exportación

La exportación es el tráfico legítimo de bienes y/o servicios desde un territorio aduanero hacia otro territorio aduanero. Las exportaciones pueden ser cualquier producto enviado fuera de la frontera aduanera de un Estado o bloque económico. Las exportaciones son generalmente llevadas a cabo bajo condiciones específicas. La complejidad de las diversas legislaciones y las condiciones especiales de estas operaciones pueden presentarse, además, se

pueden dar toda una serie de fenómenos fiscales.(Parra Iglesia, Enrique, 2009).

2.1.28. Importación

El término importación deriva del significado conceptual de introducir bienes y servicios en el puerto de un país. El comprador de dichos bienes y servicios se conoce como "importador", que tiene su sede en el país de importación, mientras que el vendedor con base en el extranjero se conoce como exportador. (Álvarez, Carlos Guillermo, 2009).

2.1.29. Comercio

El Comercio abarca la actividad de aproximación o intermediación con propósito de lucro, actividad que realizan en forma habitual o profesional las personas; la actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado de compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su venta o su transformación.(Álvarez, Carlos Guillermo, 2009).

2.2. Fundamentación Conceptual

2.2.1. Petróleo

El petróleo es un compuesto fósil, que surge de la descomposición de materia orgánica por ejemplo hojas, árboles caídos, animales muertos, etc. El petróleo se demora muchísimos años en convertirse de desechos orgánicos en el famoso y tan codiciado oro negro.

Desde 1972, el petróleo se convirtió en el eje central de la economía de Ecuador y en la actualidad continúa manteniendo una importancia elemental.(Palazuelos, Enrique, 2009).

2.2.2. El petróleo y su proceso de extracción

El Ecuador cuenta al momento con una capacidad de procesamiento de petróleo de 157.500 barriles por día. Los productos más importantes son la gasolina y el diesel, combustibles de uso mayoritario en el transporte; el sector de hidrocarburos aporta con el 71% del requerimiento nacional de energía, repartiéndose el porcentaje restante entre fuentes de la biomasa e hidroeléctrica.

2.2.2.1. Exploración.

Consiste en búsqueda de yacimientos de hidrocarburos por medio de los siguientes métodos:

- ✓ **Gravimétrico:** registra diferentes valores de la gravedad, mediante estaciones distantes de 800 a 1600 metros entre sí.
- ✓ **Sismográfico:** se estallan cargas de dinamita en pozos de poca profundidad; regularmente entre 10 y 30 pies.

- ✓ **Eléctrico:** se realiza con electrodos, para determinar la conductibilidad eléctrica de las distintas capas y sus probabilidades de contener petróleo.

- ✓ **Geológico:** ayuda a la recolección de muestras de las piedras para que los paleontólogos, procuren determinar la edad de la roca mediante las fósiles.

- ✓ **Magnético:** las rocas tienen su propio valor magnético, por ende se las puede medir con un barómetro, lo cual permite explorar varias zonas para ver si existe petróleo.

2.2.2.2. Explotación.

La explotación se basa en la extracción del petróleo y gas del subsuelo, por medio de la perforación de pozos.

2.2.2.3. Extracción.

Es realizado de acuerdo a las características de cada yacimiento, el cual se extrae mediante la perforación de un pozo sobre el yacimiento, si la presión de la bolsa de gas es suficiente, esta forzará la salida natural del petróleo a través del pozo que se encuentra conectado a una red de oleoductos, que pasa directo a su almacenamiento.

2.2.2.4. Refinación.

El crudo lo transforman en combustible, dándole valor agregado y satisfaciendo las necesidades energéticas internas y exportando combustibles.

2.2.2.5. Almacenamiento y transporte de crudo y derivados.

Se lo realiza mediante el sistema de oleoductos, tanques y poliductos, que sirven como transporte y almacenamiento de crudo y derivados, desde el lugar de producción hasta la industrialización o exportación.

2.2.2.6. Comercialización.

Venta de petróleo al mercado internacional y la comercialización interna de combustibles.

Los centros de industrialización del país son:

- ✓ **Refinería Estatal Esmeraldas (REE).**- Produce: gasolina, diesel, gas licuado de petróleo (GLP), Jet Fuel, Fuel Oil No. 4 y No. 6, Asfaltos AP-3 y RC-2, además de butano, propano y azufre.

- ✓ **Refinería La Libertad.**- Produce: GLP, gasolina base, diesel 1 y 2, turbo fuel base, rubbertsolvent, mineral turpentine (para elaboración de pinturas), spray oil (para fumigación de bananeras), absorveroil (químicos) y fuel Oil No. 4 (para sector eléctrico, barcos).

- ✓ **El Complejo Industrial Shushufindi.**-Integrado por la Planta de GAS entrega GLP y la Refinería Amazonas entrega productos finales como: Gasolina Extra, Diesel 1, Jet Fuel, Diesel 2, residuo.(Guaranda Mendoza, Wilton, 2009).

2.2.3. Producción petrolera

El Ecuador es un país que produce petróleo desde el año 1972, muchas compañías internacionales han encontrado grandes pozos de petróleo y aunque han sido explotados no ha existido una verdadera planificación para su mejor intervención en las áreas sociales.

Las principales zonas petroleras del Ecuador son: Provincia sucumbíos, Provincia Pastaza y Morona Santiago, Provincia del Guayas, Provincia de Napo.(Orazio D., Franco, 2009).

2.2.4. Tipos de petróleo

El crudo americano y europeo tiene característica similar, en cuanto a la gravedad API y el contenido de azufre, el crudo americano **WTI** es considerado de más calidad, sin embargo el precio es mucho menor que el precio del crudo europeo **BRENT**.

2.2.4.1. WTI (West Texas Intermediate).

Es una variedad muy importante de petróleo, se llama también Texas Light Sweet (crudo dulce tejano), este petróleo se lo extrae en EE.UU.

El precio del crudo WTI es el punto de referencia mundial del petróleo, no obstante, muchos indican que WTI a pesar de su calidad no representa el tipo de petróleo que debería representar el precio mundial.

2.2.4.2. Las especificaciones de WTI:

- ✓ Crudo ligero con la gravedad API alrededor de 39,6°
- ✓ Su contenido de azufre es de 0,24%

Pues se trata del así llamado Crudo dulce ligero, se cotiza en la bolsa **NYMEX** de Nueva York.

2.2.4.3. Brent.

Se trata de una mezcla de variedades: Brent Crude, Brent Sweet Light Crude, Oseberg, Ekofisk, Forties; el precio del **brent** se utiliza para establecer el precio de dos tercios de todo el negocio internacional de petróleo.

El crudo BRENT se produce en: el Mar del Norte, es un petróleo de alta calidad (menor que WTI) y se refina también en EE.UU. su nombre fue derivado del ave barnacla (Brent Goose en inglés), las compañías Royall Dutch Shell y ExxonMobile denominaron según esta ave sus campos petrolíferos en el Mar del Norte.

2.2.4.3.1. Las especificaciones de BRENT:

- ✓ Crudo ligero con la gravedad API alrededor de 38,06°
- ✓ Su contenido de azufre es 0,37%

Al igual que el WTI se trata de un crudo ligero dulce, aunque de menor calidad.

2.2.4.4. Otras variedades:

- ✓ **ARAB LIGHT.**- Su gravedad de API es 34°, azufre 1,78% (ácido, ligero), se extrae en el campo petrolífero más grande del mundo Ghawar, Arabia Saudita.
- ✓ **BASRAH LIGHT.**- Su gravedad de API es 33,4°, azufre 1,5% (ácido, ligero); se extrae en Irak.
- ✓ **BONNY LIGHT.**- Su gravedad de API es 32,9°, azufre 0,16% (dulce, ligero); se extrae en Nigeria.

- ✓ **ES SIDER.-** Su gravedad de API es 36,71°, azufre 0,37% (dulce, ligero); se extrae en Libia.
- ✓ **GIRASSOL.-** Su gravedad de API es 31,6°, azufre 0,34% (dulce, ligero); se extrae en Angola.
- ✓ **IRAN HEAVY.-** Su gravedad de API es 30,6°, azufre 1,8% (ácido, mediano); se extrae en Irán.
- ✓ **KUWAIT EXPORT.-** Su gravedad de API es 30,5°, azufre 2,52% (ácido, mediano); se extrae en Kuwait.
- ✓ **MARINE.-** Su gravedad de API es 36°, azufre 1,42% (ácido, ligero); se extrae en Katar.
- ✓ **MEREY.-** Su gravedad de API es 16°, azufre 2,45% (ácido, pesado); se extrae en Venezuela.
- ✓ **MURBAN.-** Su gravedad de API es 39°, azufre 0,78% (ácido, ligero); se extrae en Emiratos Árabes Unidos.
- ✓ **ORIENTE.-** Su gravedad de API es 24°, azufre 0,88% (ácido, mediano); se extrae en Ecuador.
- ✓ **SAHARAN BLEND.-** Su gravedad de API es 45,7°, azufre 0,09% (dulce, ligero); se extrae en Argelia.(Parra Iglesia, Enrique, 2009).

2.2.5. Clasificación del petróleo por contenido de parafina, azufre y por gravedad

2.2.5.1. Por contenido de parafina:

- ✓ **Petróleo de base parafínica:** baja cantidad de parafina y alto índice de hidrógeno con relación al carbono.
- ✓ **Petróleo de base asfáltica:** contiene en grandes proporciones asfalto.
- ✓ **Petróleo de base mixta:** conformada de 1 base parafínica y de 1 base asfáltica.

2.2.5.2. Por contenido de Azufre.

Pueden ser Agrios o Dulces:

- ✓ **Agrios:** contienen gran cantidad de azufre (más de 30.000 ppm) y en el campo comercial son considerados de mala calidad, debido a su propiedad corrosiva.
- ✓ **Dulces:** no tienen azufre o presentan menos de 30.000 ppm por lo que son mejor cotizados.

2.2.5.3. Por la gravedad:

- ✓ **Livianos:** Tienen gravedad superior a 30 grados API, presentes en la costa.
- ✓ **Medianos:** Fluctúan entre 22 y 29 grados API, presentes en el oriente.
- ✓ **Pesados:** Poseen entre 10 y 21 grados API.(Palazuelos, Enrique, 2009).

2.2.6. Clasificación del petróleo según su gravedad API

Relacionándolo con su gravedad API el American Petroleum Institute clasifica el petróleo en liviano, mediano, pesado y extrapesado.

- ✓ **Crudo liviano o ligero:** gravedades API mayores a 31,1 °API.
- ✓ **Crudo medio o mediano:** gravedades API entre 22,3 y 31,1 °API.
- ✓ **Crudo pesado:** gravedades API entre 10 y 22,3 °API.
- ✓ **Crudo extrapesado:** gravedades API menores a 10 °API.(Parra Iglesia, Enrique, 2009).

2.2.7. Barril de petróleo

El barril de petróleo es una unidad de volumen equivalente a 42 galones estadounidenses, que, a su vez, equivalen a 158,9873 litros aproximadamente. Dependiendo de la densidad del petróleo, la masa de un barril de petróleo está entre 119 kg y 151 kg.(Palazuelos, Enrique, 2009).

2.2.8. Precio del barril de petróleo

Es el precio que se le da a un barril de petróleo, considerándose un barril como 159 litros de petróleo (42 galones). Debido a las características actuales de la economía mundial el precio puede oscilar o variar en relación a los tiempos de prosperidad y niveles de consumo, la especulación, cantidad de reservas disponibles y acontecimientos sociales importantes, sobre todo los de aquellos países productores, a lo largo de la historia los precios han oscilado dentro de un rango de los \$20 a \$150 dólares por barril aproximadamente.(Guaranda Mendoza, Wilton, 2009).

2.2.9. Precios FOB

Se utiliza para valorar las exportaciones, el cual se define como “Libre a bordo” hace referencia al valor de venta de la mercadería más los gastos de transportes necesarios hasta ponerla a bordo hasta su lugar de origen, excluye el seguro y el flete.(Ministerio de Comercio Exterior, 2014).

2.2.10. Precios CIF

Del inglés cost (coste) Insurance (seguro) y freight (flete) fórmula de pago o clave utilizada en el comercio internacional para indicar que en el precio de venta de un determinado artículo está incluido también el seguro y el flete. El comprador se hace cargo de la mercadería en el puerto de destino y, a partir de ese momento, todos los gastos, incluidos los de desembarque, corren por su cuenta.(Ministerio de Comercio Exterior, 2014).

2.2.11. Política Petrolera

Se entiende por política petrolera el manejo que el Estado ecuatoriano hace de nuestro petróleo. La mayor parte de nuestra destilería se ubica en Esmeraldas. La empresa estatal encargada de la exploración y refinamiento y comercialización del petróleo es PETROECUADOR integrada por: Petroproducción, Petroamazonas, Petroindustrial y Petrocomercial.(Orazio D., Franco, 2009).

2.2.12. Mercado petrolero

El petróleo es el producto de mayores volúmenes de comercio en el mundo y este mercado está dominado por grandes conglomerados multinacionales entorno a la exploración, extracción y exportación, como ya es conocido, el petróleo es el principal producto de exportación y ha generado importantes ingresos para el Estado, principalmente debido al comportamiento positivo del precio.(Vergara, Monica, 2012).

2.2.13. Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP

La Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP es una organización intergubernamental, actualmente con sede en Viena, capital de Austria, Europa Central, fue creada en 1960 en la conferencia de Baddad (Irak), por parte de Irán, Iránq, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela, por iniciativa del entonces gobierno de Venezuela Rómulo Betancourt, Juan Pablo Pérez Alfonzo (ex Ministro de Energía y Minas de Venezuela) y Abdullah al-Tariki (ex Ministro de Petróleo y Recursos Minerales de Arabia Saudita), como respuesta a la baja del precio oficial del petróleo, en aquel tiempo fijado unilateralmente por las grandes compañías distribuidoras.

La finalidad de la OPEP es la unificación y coordinación de las políticas petroleras de los países miembros, con el fin de estabilizar los precios del petróleo en los mercados internacionales; los países consideran a la OPEP como una organización con propósitos únicos de beneficio unilateral.

Ecuador hace su primer ingreso a la Organización de Países Exportadores de Petróleo en noviembre de 1973 y en noviembre de 1992 decidió abandonar el grupo petrolero, por decisiones del aquel gobierno Sixto Duran Ballén por razones de orden económico; Ecuador se reintegra nuevamente a la OPEP en Octubre de 2012, por medio del actual gobierno Rafael Correa.(Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP, 2012).

2.2.13.1. Países miembros de la OPEP.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo, está integrado por 12 países productores y exportadores de petróleo, situados en América, Asia y África, los países miembros son: Argelia (1969), Angola (2007), Ecuador (1973), Irán (1960), Irak (1960), Kuwait (1960), Libya (1962), Nigeria (1971), Qatar (1961), Arabia Saudita (1960), United Arab Emirates (1967) y Venezuela (1960).(Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP, 2012).

2.2.14. OCP Ecuador S.A.

Es una empresa privada ecuatoriana que opera desde el 2003 el oleoducto de crudos pesados (OCP), de conformidad con el Contrato de Autorización de Construcción y Operación; el OCP es el segundo oleoducto principal que tiene el Ecuador para transportar crudo desde la Amazonía hasta la Costa, su finalidad es contribuir con el desarrollo del país. (Oleoducto de Crudos Pesado OCP, 2014).

2.2.15. Petroecuador EP

Empresa Estatal de Petróleo del Ecuador, es una empresa ecuatoriana, fundada el 26 de septiembre de 1989, la cual se encarga de la explotación de hidrocarburos.

Petroecuador es la continuación de la CEPE (Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana), creada el 23 de junio de 1972, cuando el Estado asume todas las actividades relacionadas con la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos, absorbiendo, al mismo tiempo, a la empresa ANGLO ECUADORIAN OILFIELDS, que operaba una refinería en La Libertad (Provincia de Santa Elena), la misma que empezó a explotar crudo en la cercanía de la ciudad de Ancón (Provincia de Santa Elena).

Petroecuador está conformada por tres empresas filiales:

- ✓ **Petroproducción:** encargada de la exploración y explotación de hidrocarburos.
- ✓ **Petroindustrial:** dedicada a la industrialización de petróleo.
- ✓ **Petrocomercial:** opera el transporte y comercialización de productos refinados en el mercado interno. (Empresa Estatal de Petróleo del Ecuador EP Petroecuador, 2014).

2.2.16. Impactos de la explotación petrolera.

La presencia de las empresas petroleras en el Ecuador no ha sido de entera satisfacción para los pueblos cercanos a los pozos petroleros del país, ya que trae consigo el desplazamiento de los pueblos, la contaminación del agua y suelo, y su consecuente afectación a la salud, como son las enfermedades que aparecen en el mediano y largo plazo, provocando el cáncer, malformaciones genéticas, amnesia, problemas digestivos y respiratorios.

2.2.16.1. Impactos Sociales.

Desde la llegada de la transnacional Texaco a territorios amazónicos, una de las poblaciones mayormente golpeadas por esta actividad fueron las nacionalidades indígenas, Texaco construyó caminos de 5 metros de ancho y ciento de kilómetros de largo, cortando toda la especie vegetal; la utilización desbordada de explosivos para la explotación, ocasionaron daños en las viviendas de los pueblos originarios de Sucumbíos.

En la provincia de Orellana, se registraban los hechos más lamentables de enfrentamientos por conflictos sociales, ambientales y laborales, estos conflictos solían presentarse antes, durante y después de iniciada la actividad petrolera, debido a que los obreros e ingenieros contratados por las petroleras, ingresaban a los terrenos sin ninguna orden judicial, a realizar actividades sísmicas, enterrar dinamitas, hacer zanjas, colocar alambres, etc., lo cual ocasionaba desconcierto, ya que esto representaba una violencia del derecho a la inviolabilidad de domicilio y la propiedad privada.

Ahora con la explotación del ITT también corren peligro los pueblos en aislamiento voluntario o no contactado: Tagaeri, Taromenane, además, la explotación petrolera se desarrolla en zonas donde se encuentran valiosos bienes naturales como el parque Nacional Yasuní, los Ríos Coca, Payamino y Napo, que son afluentes del Amazonas y fuentes de abastecimiento de agua de los cantones Francisco de Orellana, Sacha, Loreto y Nuevo Rocafuerte.

2.2.16.2. Impactos ambientales.

El incumplimiento a la legislación ambiental, generaba inconformidad y conflictos entre comunidades y compañías petroleras, debido a que por incumplir parámetros de calidad en el uso de químicos, calidad de tubería, ubicación de pozos y plataformas, se generaban múltiples derrames de petróleo que son insuficientemente controlados o que no tienen ningún tipo de control.

Los derrames de petróleo, provoca la destrucción de la biodiversidad del sector, dañan la fauna y la flora de las riveras de los ríos, afectando las fuentes de aguas, terrenos de cultivos, desaparición de especies sensitivas, debido a esto varias etnias indígenas han desaparecido, como los Cofanes, Sionas y Secoyas.

2.2.16.3. Impactos a la salud y la vida digna.

La población se ha visto afectada a múltiples enfermedades debido a la contaminación del medio ambiente, ya que estas vivían aproximadamente a 500 metros de las instalaciones petroleras, tales enfermedades eran: problemas respiratorios, problemas digestivos, enfermedades en los ojos y alergia a la piel, esto sin duda era por el deterioro general del ambiente, las principales causas de muerte presentadas eran por el cáncer de estómago, leucemia, hígado, útero y huesos.

Ante estas enfermedades se puede evidenciar que por alta que sea la tecnología en la explotación petrolera, cuando se opera de manera irresponsable, los riesgos de contaminación son altos, ya que la contaminación al ambiente y a la salud es irremediable, y esto no les permite tener una vida digna.(Acosta Espinosa, Alberto, 2012)

2.3. Fundamentación Legal

2.3.1. Reseña de las políticas petroleras aplicadas en el país

Las políticas petroleras aplicadas en el país, han tenido diversos comportamientos debido a cada política que ha preponderado los mandatarios, durante su período de gobierno; desde que inició la explotación petrolera en el país en la década de los 70, las dictaduras militares que gobernaban en esa época, se caracterizaron por emplear políticas nacionalistas, en el tema hidrocarburífero.

En la década de los 80, las políticas derechistas de los gobiernos, se caracterizaron por promover la apertura petrolera, en esta década fue creada la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana CEPE; los contratos que firmó el Estado con las compañías petroleras pertenecían a la modalidad de prestación de servicio, en los cuales se registraron varias irregularidades como el alto salario de los funcionarios extranjeros.

A finales de los 80 y principios de los 90, el mandatario Rodrigo Borja convirtió a CEPE en Petroecuador, haciéndose cargo de las operaciones que eran explotadas por Texaco; ya en la década de los 90 en el tema petrolero, se inició con la aplicación de políticas neoliberales, modificando la ley de hidrocarburos, con la condicione de transferir los bienes públicos al capital privado, de esta forma se crearon los contratos de participación y de campos marginales.

En 1992 Ecuador se retiró de la Organización de Países exportadores de Petróleo OPEP, favoreciendo las privatizaciones; se creó el contrato de Gestión Compartida con el fin de entregar a las compañías extranjeras los campos con las mayores reservas del Ecuador, que están bajo el control del Estado.

En la década del 2000, se siguieron aplicando las mismas políticas de los gobiernos anteriores, pretendiendo la privatización de la empresa Estatal Petroecuador.

En 2001 hubo una reforma en la ley de hidrocarburo, que permitió la entrega directa de la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados OCP, a un consorcio conformado por seis empresas que explotaban en la Amazonia.

En el 2007 llega al poder el economista Rafael Correa, quien prometió la nacionalización del petróleo y principalmente iniciar la aplicación de un nuevo modelo económico en el país.(Acción Ecológica, 2012).

2.3.2. Constitución del Ecuador.- Sección cuarta: Recursos naturales

Art. 408.- Son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial y las zonas marítimas; así como la biodiversidad y su patrimonio genético y el espectro radioeléctrico.

Estos bienes sólo podrán ser explotados en estricto cumplimiento de los principios ambientales establecidos en la Constitución; el Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de estos recursos, en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota.

El Estado garantizará que los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales y la energía preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad.(Constitución Política del Ecuador, 2012).

2.3.3. Ley de hidrocarburos

Decreto Supremo 2967 publicado en el Registro Oficial 711 de 15-Nov-1978; debido a la extensión de la ley de hidrocarburos, se escribirá los artículos más importantes, para el análisis.

2.3.3.1. CAPITULO I.- Disposiciones Fundamentales.

Art. 1.- Los yacimientos de hidrocarburos y sustancias que los acompañan, en cualquier estado físico en que se encuentren situados en el territorio nacional, incluyendo las zonas cubiertas por las aguas del mar territorial, pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado. Y su explotación se ceñirá a los lineamientos del desarrollo sustentable y de la protección y conservación del medio ambiente.

Art. 2.- El Estado explorará y explotará los yacimientos señalados en el artículo anterior en forma directa a través de las Empresas Públicas de Hidrocarburos. De manera excepcional podrá delegar el ejercicio de estas actividades a empresas nacionales o extranjeras, de probada experiencia y capacidad técnica y económica, para lo cual la Secretaría de Hidrocarburos podrá celebrar contratos de asociación, de participación, de prestación de servicios para exploración y explotación de hidrocarburos o mediante otras formas contractuales de delegación vigentes en la legislación ecuatoriana.

Art. 3.- El transporte de hidrocarburos por oleoductos, poliductos y gasoductos, su refinación, industrialización, almacenamiento y comercialización, serán realizadas directamente por las empresas públicas, o por delegación por empresas nacionales o extranjeras de reconocida competencia en esas actividades, legalmente establecidas en el país, asumiendo la responsabilidad y riesgos exclusivos de su inversión y sin comprometer recursos públicos, según se prevé en el tercer inciso de este artículo.

Art. 4.- Se declara de utilidad pública la industria de hidrocarburos en todas sus fases, esto es, el conjunto de operaciones para su obtención, transformación, transporte y comercialización. Por consiguiente, procede la expropiación de terrenos, edificios, instalaciones y otros bienes, y la constitución de servidumbres generales o especiales de acuerdo con la Ley, que fueren necesarias para el desarrollo de esta industria.

2.3.3.2. CAPITULO IV.- Petróleo Crudo y Gas Natural.

Art. 32.- El Estado autoriza, de acuerdo con las formas contractuales previstas en esta Ley, la explotación de petróleo crudo y/o gas natural, CO₂ o sustancias asociadas; por lo tanto, los contratistas o asociados, tienen derecho solamente sobre el petróleo crudo y/o gas natural, CO₂ o sustancias asociadas que les corresponda según dichos contratos.

Art. 33.- Para el abastecimiento de las plantas refinadoras, petroquímicas e industrias establecidas en el País, la Secretaría de Hidrocarburos podrá exigir a los contratistas o asociados, cuando lo juzgue necesario, el suministro de un porcentaje uniforme del petróleo que les pertenece y efectuar entre ellos las compensaciones económicas que estime convenientes, para que esas plantas se abastezcan con el petróleo crudo que sea el más adecuado, en razón de su calidad y ubicación.

Art. 34.- El gas natural que se obtenga en la explotación de yacimientos petrolíferos pertenece al Estado, y solo podrá ser utilizado por los contratistas o asociados en las cantidades que sean necesarias para operaciones de explotación y transporte, o para reinyección a yacimientos, previa autorización de la Secretaría de Hidrocarburos.

Art. 35.- El Estado, a través de la Secretaría de Hidrocarburos, en cualesquiera de las formas establecidas en el artículo 2 de esta Ley, podrá celebrar contratos adicionales con sus respectivos contratistas o asociados o nuevos contratos con otros de reconocida capacidad técnica y financiera para utilizar gas proveniente de yacimientos petrolíferos, con fines industriales o de comercialización, y las Empresas Públicas de Hidrocarburos podrán extraer los hidrocarburos licuables del gas que los contratistas o asociados utilizaren en los casos indicados en el artículo anterior.

Art. 36.- Los contratistas o asociados entregarán a PETROECUADOR, sin costo, el gas proveniente de yacimientos de condensado, no utilizado para los

casos previstos en el artículo 34, que PETROECUADOR requiera para fines industriales, de generación de energía eléctrica, comercialización o de cualquier otra índole. PETROECUADOR pagará solamente los gastos de adecuación que, para dicha entrega, realizaren los contratistas o asociados.

Art. 37.- Los yacimientos de condensado o de elevada relación gas - petróleo se considerarán yacimientos de gas libre, siempre que, a juicio de la Secretaría de Hidrocarburos, resulte antieconómica la sola producción de sus hidrocarburos líquidos.

Art. 39.- Los excedentes de gas que no utilizen PETROECUADOR ni los contratistas o asociados, o que no pudieren ser reinyectados en los respectivos yacimientos, serán motivo de acuerdos especiales o se estará a lo que dispongan los reglamentos.

Art. 40.- Los depósitos superficiales de asfalto y de tierras impregnadas de hidrocarburos son de propiedad del Estado, y su explotación está sujeta a la Ley de Exploración y Explotación de Asfaltos.

Art. 41.- Las sustancias que se encuentren asociadas a los hidrocarburos y que sean comercialmente aprovechables, podrán ser recuperadas y explotadas solo por PETROECUADOR, en cualesquiera de las formas contempladas en esta Ley.

2.3.3.3. CAPITULO V.- Ingresos Estatales.

Art. 44.- El Estado percibirá, por concepto de la exploración y explotación de yacimientos hidrocarburíferos, por lo menos los siguientes ingresos: primas de entrada, derechos superficiarios, regalías, pagos de compensación, aportes en obras de compensación, participación en los excedentes de los precios de venta del petróleo y por concepto de transporte, participación en las tarifas.

Art. 45.- Como prima de entrada para la exploración de hidrocarburos, el Estado percibirá, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de inscripción del contrato respectivo en el Registro de Hidrocarburos, una cantidad de cincuenta sucres por hectárea.

Art. 46.- Durante el período de exploración, el Estado recibirá un derecho superficiario no menor de diez sucres por hectárea y por año. El pago se hará por todo el año dentro del mes de Enero. En el caso de que el primer pago no corresponda a un año completo, se lo hará en proporción a los meses respectivos.

Art. 47.- Dentro de los treinta días siguientes a la iniciación del período de explotación, el Estado recibirá, por concepto de prima de entrada, no menos de ciento cincuenta sucres por hectárea de la superficie que se retenga para tal período.

Art. 48.- Durante el período de explotación, el Estado percibirá, por hectárea y por año, un derecho superficiario no menor de cincuenta sucres en los primeros cinco años y de cien sucres a partir del sexto año.

Art. 49.- El Estado recibirá mensualmente una regalía no inferior al doce y medio por ciento sobre la producción bruta de petróleo crudo medida en los tanques de almacenamiento de los centros de recolección, después de separar el agua y materias extrañas, cuando la producción promediar del mes respectivo no llegue a treinta mil barriles diarios.

La regalía se elevará a un mínimo de catorce por ciento cuando la producción promediar en el mes, sea de treinta mil o más y no llegue a sesenta mil barriles diarios; y subirá a un mínimo de dieciocho y medio por ciento, cuando la producción promediar en el mes sea de sesenta mil o más barriles por día.

Art. 50.- Las regalías podrán ser cobradas, a elección de la Secretaría de Hidrocarburos, en especie o en dinero, o parte en especie y parte en dinero.

Art. 51.- En caso de que la Secretaría de Hidrocarburos decidiera percibir la regalía en dinero, los precios para calcularla serán fijados conforme con lo dispuesto en el Capítulo VIII de esta Ley.

Art. 52.- Para los fines del contrato, por concepto de utilización de las aguas y de los materiales naturales de construcción que se encuentren en el área del contrato y que pertenezcan al Estado, los contratistas o asociados pagarán anticipadamente, dentro de los primeros treinta días de cada año, a partir de la inscripción del contrato, las cantidades mínimas de veinte y cuatro mil dólares, durante el período de exploración, y sesenta mil dólares durante el período de explotación, al cambio oficial vigente. Ambos valores tendrán el carácter de no reembolsables en los contratos de prestación de servicios para exploración y explotación de hidrocarburos.

Art. 53.- Todo contrato deberá establecer la obligación de efectuar, al entrar al período de explotación, como compensación, obras según los planes del gobierno, por un determinado valor, de acuerdo con el tamaño del área contratada y de su proximidad a yacimientos descubiertos. En ningún caso, esta aportación será inferior a doscientos sucres por hectárea del área reservada, y se la invertirá en un plazo no mayor de cinco años.

Art. 54.- Los contratistas de prestación de servicios para exploración y explotación de hidrocarburos están exentos del pago de primas de entrada, derechos superficarios, regalías y aportes en obras de compensación; debiendo pagar anualmente al Estado, desde el inicio del período de explotación, una contribución no reembolsable equivalente al uno por ciento del monto del pago por los servicios previa deducción de la participación laboral y del impuesto a la renta, destinada a promover la investigación, el desarrollo y los servicios científicos y tecnológicos en el campo de los hidrocarburos y, en general de la Minería, por parte del Ministerio del Ramo.

Art. 55.- El Estado percibirá una participación, conforme con lo dispuesto en el Capítulo VI de esta Ley, en las tarifas de transporte de hidrocarburos por oleoductos o gasoductos.

Art. 56.- Los contratistas o asociados deberán dar las facilidades necesarias para los controles y fiscalizaciones por parte de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, el que podrá proceder a la revisión retroactiva de los datos y registros, según los requerimientos del caso.

2.3.3.4. CAPITULO VII.- Comercialización.

Art. 68.- El almacenamiento, distribución y venta al público en el país, o una de estas actividades, de los derivados de los hidrocarburos será realizada por PETROECUADOR o por personas naturales o por empresas nacionales o extranjeras, de reconocida competencia en esta materia y legalmente establecidas en el país, para lo cual podrán adquirir tales derivados ya sea en plantas refinadoras establecidas en el país o importarlos.

Art. 69.- La distribución de los productos será realizado exclusivamente por PETROECUADOR, quien actuará por sí misma o mediante las formas contractuales establecidas en esta Ley.

Art. 70.- Además de PETROECUADOR, cualquier persona natural o jurídica domiciliada o establecida en el país podrá importar o exportar hidrocarburos sujetándose a los requisitos técnicos, normas de calidad y control que fije la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero. Las normas de protección ambiental serán las establecidas en las leyes así como las establecidas en conjunto por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero y las respectivas municipalidades.

2.3.3.5. CAPITULO VIII.- Fijación de precios.

Art. 71.- Las regalías, el impuesto a la renta, las participaciones del Estado y, en general, los gravámenes dependientes de los precios de venta de los hidrocarburos en el mercado externo, se regularán por los precios efectivos de venta o de referencia, según las circunstancias imperantes.

El valor equivalente a la regalía, que corresponda pagar a PETROECUADOR, y las participaciones de las entidades estatales dependientes de los precios de venta de los hidrocarburos en el mercado externo, se regularán por los precios efectivos de venta FOB de dichos hidrocarburos. Los que correspondan a las compañías, se regularán de conformidad con lo dispuesto en el inciso anterior. El precio de referencia de los hidrocarburos será el precio promedio ponderado del último mes de ventas externas de hidrocarburos realizadas por PETROECUADOR, de calidad equivalente. En el caso del gas natural se considerará el precio de referencia de los energéticos sustituibles.

Los precios de referencia podrán ser discutidos con las empresas productoras, con el fin de analizarlos y revisarlos, cada vez que nuevas condiciones, que afecten a los factores mencionados, lo hagan necesario o lo justifiquen.

Las regalías y el equivalente a las regalías que deban pagar las compañías y PETROECUADOR, respectivamente, por los consumos propios y las pérdidas de hidrocarburos en sus operaciones normales, se regularán por los precios de venta en el mercado interno del País.

Art. 72.- Los precios de venta al consumidor de los derivados de los hidrocarburos serán regulados de acuerdo al Reglamento que para el efecto dictará el Presidente de la República.(Asociación de la Industria Hidrocarburífica del Ecuador AIHE, 2011)

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Materiales y Métodos

3.1.1. Materiales

Los materiales necesarios para el desarrollo de la investigación, estuvieron en función de las necesidades básica para llevarla a efecto:

- ✓ Computador
- ✓ Libros
- ✓ Revistas
- ✓ Internet
- ✓ Pen Drive /CD`s
- ✓ Impresora
- ✓ Hojas A4
- ✓ Anillado

3.1.2. Métodos

Los métodos que se ajustan al proceso investigativo de la tesis, están en función de los objetivos propuestos.

3.1.2.1. Método Analítico.

Este método permitió conocer más del objeto de estudio, por medio del cual se pudo: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer las conclusiones y análisis de los hechos reales.

3.1.2.2. Método Hipotético – Deductivo.

El presente método se utilizó para las investigaciones que se realizaron, sobre todo para el cumplimiento de la hipótesis que se propuso, como consecuencia de sus derivaciones del conjunto de datos empíricos o de fenómenos, principios, normas o leyes más generales.

3.1.2.3. Método Científico.

Este método ayudo a buscar el camino, la vía de conocimiento, no de cualquier conocimiento en general, sino de los conocimientos ubicados dentro del rigor de la ciencia y la tecnología, exigidos en toda investigación.

3.2. Tipos de investigación

Los tipos de investigación que serán utilizados en esta tesis de investigación son:

3.2.1. Aplicada

Esta investigación está orientada a lograr un nuevo conocimiento, destinado a procurar soluciones de problemas prácticos.

3.2.2. Explicativo

También llamado analítico, con este tipo de investigación se pudo razonar las variables establecidas, el mismo que permitió la búsqueda de causas y efectos que inciden en el comportamiento del precio del barril de petróleo y su impacto en la economía del país.

3.2.3. Retrospectiva

Es retrospectiva porque el fenómeno a estudiarse presenta un efecto en el presente y se busca la causa en el pasado.

3.2.4. Prospectiva

Es prospectiva porque el fenómeno a estudiarse presenta la causa en el presente y el efecto en el futuro.

3.2.5. Retrolectiva

Es retrolectiva porque se utilizará información de fuentes secundarias y se recurrirá a fuentes de información existentes, es decir que ya fue recogida por otros investigadores o recolectores.

3.3. Diseño de la investigación

Para poder desarrollar la presente investigación, se utilizará el diseño de investigación no experimental, ya que se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad.

Dentro del diseño no experimental, se aplicara el diseño correlacional para las variables: precio del petróleo y crecimiento económico del Ecuador.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Resultados del objetivo 1

- ✓ Analizar el comportamiento del precio del barril de petróleo, en el periodo 2009 -2014.

4.1.1.1. Comportamiento del precio del barril de petróleo en el Ecuador.

Para este análisis se ha tomado datos desde el año 2009 – 2014, que corresponde al período del Gobierno del actual presidente, el Eco. Rafael Correa:

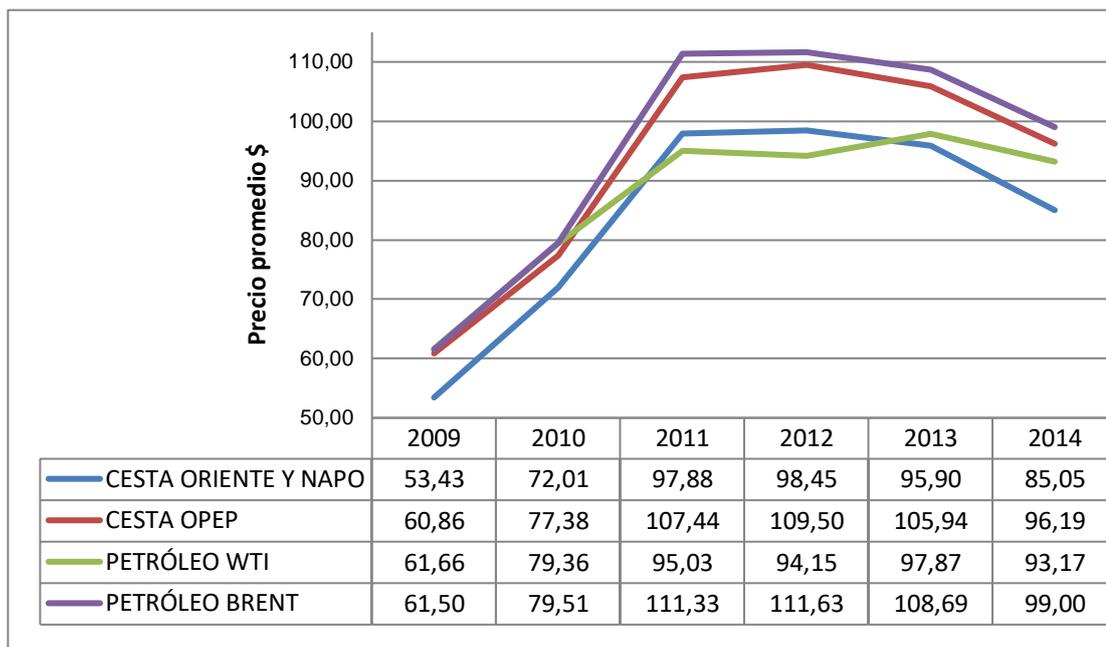
Periodo	Crudo Oriente	Crudo Napo	Cesta Oriente y Napo	Cesta OPEP	Petróleo WTI	Petróleo Brent
2009	54,34	50,87	53,43	60,86	61,66	61,50
2010	72,83	69,29	72,01	77,38	79,36	79,51
2011	99,21	95,16	97,88	107,44	95,03	111,33
2012	99,71	95,72	98,45	109,50	94,15	111,63
2013	97,37	92,98	95,90	105,94	97,87	108,69
2014	86.62	82.15	85.05	96.19	93.17	99.00

Fuente: Banco Central del Ecuador – OPEP

Elaborado por: Autora

CUADRO N° 1.-PRECIO PROMEDIO ANUAL DEL BARRIL DE PETRÓLEO, 2007 - 2014 (Dólares por barril).

En los últimos años en el Ecuador, el precio del petróleo en el mercado internacional ha sido el indicador sobre el cual se han sustentado todas sus previsiones de orden económico; es importante mirar con atención el comportamiento de este recurso natural, porque entorno a él giran los Estados, las industrias, el transporte, etc.



Fuente: Banco Central del Ecuador – OPEP

Elaborado por: Autora

GRAFICO N° 1.-PRECIO PROMEDIO ANUAL DEL BARRIL DE PETRÓLEO, 2009 – 2014.

Dentro del gráfico N°1 se puede evidenciar que el precio más bajo dentro del periodo de estudio fue en el año 2009, con un precio de \$53,43 (cesta Oriente y Napo), esta caída, se dio a raíz de la crisis financiera que sufrió Estados Unidos, considerando que este país, es uno de los países que mayor consumo de petróleo tiene, con un 21,5% de la demanda mundial de petróleo y por las bajas expectativas de crecimiento de los países desarrollados.

Entre 2009 y 2010, el precio del barril WTI se mantuvo en un promedio de \$70,51 y el Brent en \$70,50, mientras que el precio promedio de la cesta OPEP se mantuvo en \$62,72 como precio promedio; se puede evidenciar que los precios han subido y bajado cada año, esto sin duda se debe a los factores que influyen e interactúan día a día con la fijación del precio del barril de petróleo, regularmente estos factores son la oferta y demanda mundial.

En los siguientes años podemos observar que el precio del barril de petróleo, sube, lo cual es beneficioso para el país, de esta forma aumenta el ingreso al Presupuesto General del estado; sin embargo en los últimos meses del año

2014, entre octubre, noviembre y diciembre el precio del barril de petróleo empezó a decaer llegando a un precio de \$45,05 cuando a inicios de año superaba los \$91.00 esto se debe a la sobreoferta de producción de 1,8 millones de barriles diarios de los principales socios de la OPEP, que se niegan a disminuir su producción.

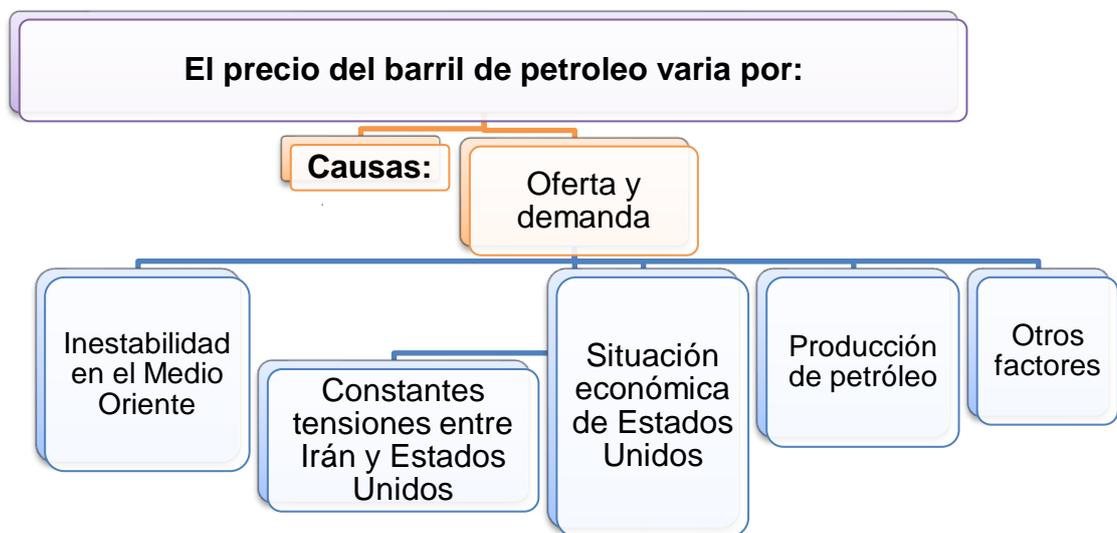
El precio del crudo se ha reducido en los últimos meses y este como sabemos es el principal recurso de exportación que inyecta recursos a la economía y como consecuencia se ven reducidos los ingresos y el gobierno se ve obligado a tomar medidas de ajuste en el presupuesto general. La sobreoferta de petróleo en el mercado mundial afecta notablemente a los países de tercer mundo cuya principal fuente de ingresos es la exportación del petróleo hacia las grandes potencias industriales; como es el caso de Ecuador que desde octubre del 2014 los precios de su crudo bajaron notablemente y no ha parado, provocando una reducción en los ingresos del Presupuesto General del Estado.

4.1.2. Resultados del objetivo 2

- ✓ Determinar cuáles son los factores que inciden en la fijación del precio del barril de petróleo.

4.1.2.1. Factores que inciden en la fijación del precio del barril:

Organigrama:



Elaborado por: Autora

El organigrama está conformado por los cinco factores que han influido en el comportamiento del precio del barril de petróleo, se han considerado los más relevantes dentro de los últimos 5 años.

El precio del petróleo constantemente varía de acuerdo a la oferta y la demanda mundial de petróleo y es afectado grandemente cuando hay mucha inestabilidad especialmente en el Medio Oriente, la situación económica Estados Unidos (crisis financiera), dentro de este resultado también se observara otro de los factores importante que influye es la producción petrolera.

4.1.2.1.1. Oferta y demanda mundial petrolera:

El principal productor de petróleo es Arabia Saudita con 11.153 mb/d (12,8% del total producido), seguido de Rusia 10.2 mb/d (11,7%), Estados Unidos 10.1 mb/d (11,60%), China 4.3 mb/d (4,94%), Irán 4.2 mb/d (4,86%) y Emiratos Árabes Unidos 3.1 mb/d (3,55%). El resto de países tales como: México, Brasil, Irak y Kuwait produce cada uno alrededor del 3% del total, mientras que Venezuela, Noruega, Algeria y Nigeria el 2%. Por el lado de la oferta, se prevé una mayor producción debido al aumento del nivel de reservas de petróleo a nivel mundial, y del uso de tecnología avanzada para la extracción de crudo.

El aumento de la oferta petrolera fuera de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y el débil crecimiento de la demanda puede ejercer una presión a la baja sobre los precios, ya que ejecutan decisiones independientes sobre su producción, a diferencia de los productores de la OPEP que están sujetos a una coordinación central.

Un factor importante dentro de este punto, es el crecimiento de la población, de los países con alto crecimiento económico, que influye en el aumento del consumo de combustible, a ritmos elevados, entre estos países tenemos a China y EE.UU:

- ✓ **Demanda de combustible en China:** tiene un alto crecimiento económico, el cual tienen mayor consumo de combustible, particularmente en el desarrollo industrial, el transporte y la generación de energía eléctrica.
- ✓ **Demanda de combustible en Estados Unidos:** el crecimiento de la demanda de combustible, es producto de su alto ritmo de crecimiento económico y debido al cambio estructural.

El comportamiento de los precios no solo depende de la oferta y demanda actual, sino también de las proyecciones futuras.

4.1.2.1.2. Inestabilidad en el Medio Oriente

Después de la caída de los precios del petróleo a finales de 2008 e inicios de 2009, el precio que recibe el Ecuador por cada barril de crudo ha mostrado una tendencia creciente a partir del 2011, debido a los problemas ocurridos en Medio Oriente, la cual puede significar el principio del fin de la recuperación económica occidental, dado que el caos en los países productores de petróleo trae consigo la inestabilidad energética.

Debido a la inestabilidad política que existe en la región del Medio Oriente los precios del crudo de petróleo varían de forma ascendente, el Medio Oriente sigue siendo una región inestable, debido a las luchas internas de poder en el mundo árabe, a continuación se mencionan varios factores de la inestabilidad del Medio Oriente:

- ✓ Se ubican puntos de inestabilidad en países del Oriente Medio, mismos que se caracterizan por altos niveles de pobreza y desigualdad, y su dependencia petrolera.
- ✓ Las tensiones políticas en el Medio Oriente, amenazan el equilibrio entre el Mundo Árabe y Occidente, en particular a Estados Unidos.
- ✓ La principal repercusión económica radica en la producción energética de la zona; considerando que algunas de estas naciones pertenecen a la OPEP que produce el 40% del total de crudo del mundo, y posee el 61% de las reservas globales.
- ✓ Debido a la capacidad de influir en la oferta de petróleo, los mercados evalúan a la inestabilidad en Medio Oriente como un factor que pondría en riesgo la recuperación económica global.
- ✓ La coyuntura política determinará los precios del petróleo y de otras mercaderías en el corto plazo, ya que el mercado internalizará la

inestabilidad con volatilidad, derivada de operaciones especulativas y miedo.

La crisis en el medio oriente se puede intensificar, lo cual concibe que comience a romper barreras y se convierta en un precio alcista. Cabe destacar que el único país que gana con estas operaciones es Estados Unidos, como todo el petróleo se transa en dólares, su alza de precio eleva la demanda por el billete verde y devuelve la confianza sobre la economía de Estados Unidos.

Un petróleo más caro requerirá una gran cantidad de dólares en el mercado y dará trabajo a la imprenta de Estados Unidos. Al mismo tiempo, un petróleo más caro ejercerá una fuerte presión inflacionaria al resto de los commodities dado que todo lo que se produce en el mundo, desde hilo hasta pinturas o alimentos, requiere el uso del petróleo.

4.1.2.1.3. Constantes tensiones entre Irán y Estados Unidos.

Estados Unidos es el más grande consumidor de petróleo del mundo, responsable de casi el 18,8 mb/d el cual corresponde el 21,5% de la demanda mundial, mientras que Irán apenas el 2%.

Las tensiones entre Irán y Estados Unidos afectan el nivel de precios del crudo, debido a que durante la presidencia del Gobierno Mahmud Ahmadineyad (Presidente de la República Islámica de Irán, desde el 3 de agosto de 2005, hasta el 3 de agosto de 2013), el programa nuclear avanzaba con normalidad e incluso éste lo defendía, manifestando que tenía fines pacíficos, mientras que la comunidad internacional veía este proyecto potencialmente peligroso, por lo que Irán fue sancionado en reiteradas ocasiones, por lo que Mahmud, prohibió la negociación del programa nuclear

Israel fue el primer país en denunciar a Irán, por presencias de armas nucleares, el mismo que supo manifestar que éstas podrían ser un peligro para el mundo. Pese a esto Estados Unidos quiso disuadir a Israel, de tomar

represalias, en contra del gobierno de Teherán (Capital de Irán), debido a las consecuencias que traería consigo, una enorme crisis a Oriente Medio, debido a esto el gobierno Israelí pidió a las comunidades internacionales tomar otras medidas: sanciones económicas o embargos petroleros.

Estados Unidos decidió participar en la denuncia del supuesto plan militar iraní, ya que estos dos países mantenían una mala relación, desde el inicio del programa nuclear, provocando rumores de guerra entre Irán y EE.UU. Después de lo sucedido Estados Unidos decidió imponer mayores sanciones financieras al Banco Central de Irán; debido a esto, Irán suspendió las exportaciones de crudo a: España y Alemania.

4.1.2.1.4. Situación económica de Estados Unidos: crisis financiera

Los factores del mercado que incidieron el comportamiento de los precios tienen que ver fundamentalmente con la difícil situación de la economía y el despegue de la economía de Estados Unidos a un bajo ritmo, lo que se traduce en una reducción en la demanda del crudo que empujaría a la baja de precios.

El problema económico, llamado crisis financiera, se presentó en 2008 al 2011, debido al colapso que tuvieron los países industrializados, por los altos precios de los bienes inmuebles, valor que se encontraban por encima del resto de los bienes y servicios en Estados Unidos, acompañadas por las repercusiones de la crisis hipotecaria, las cuales empezaron a manifestarse, contagiando el sistema financiero estadounidense, y luego al internacional, y trajo consigo una crisis de liquidez, acompañada de otros fenómenos económicos.

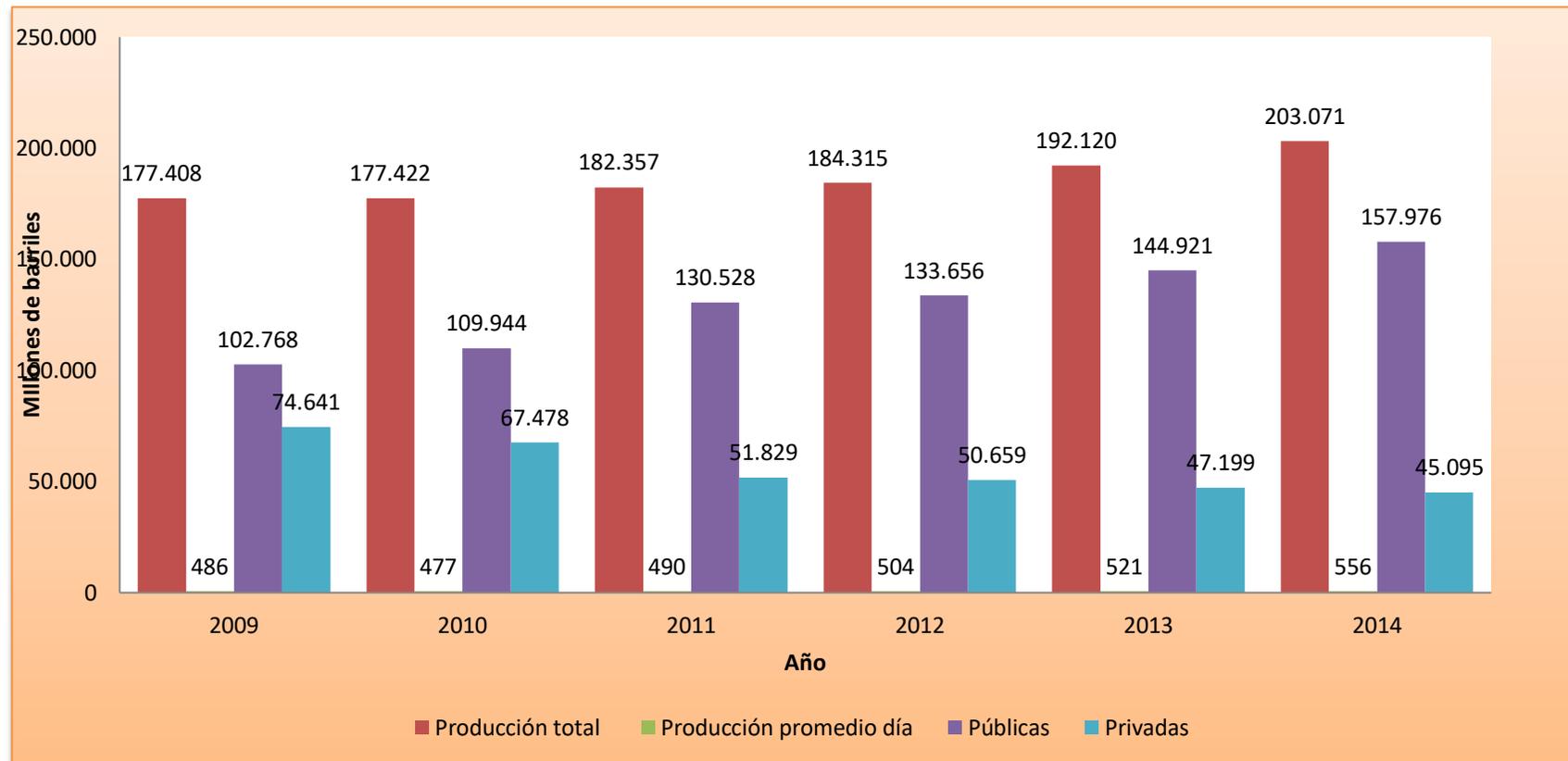
Los principales factores causantes de la crisis sufrida por estos países son:

- ✓ Desregulación económica
- ✓ Altos precios de las materias primas

- ✓ Elevada inflación planetaria
- ✓ Sobrevaloración del producto

Desde el inicio de la crisis, los bancos centrales intervinieron masivamente para inyectar liquidez, tratando de reducir las tensiones del mercado monetario.

4.1.2.2. Producción nacional de petróleo 2009 – 2014.



Fuente: Banco Central del Ecuador – EP Petroecuador

Elaborado por: Autora

GRAFICO N° 2.-PRODUCCIÓN NACIONAL DE PETRÓLEO, PERIODO 2009 - 2014.

La producción nacional de petróleo en los últimos años ha variado constantemente de forma ascendente así como veremos reflejado en el gráfico N°2; en 2009 la producción anual cerro en 177.408 millones de barriles, llegando a subir notablemente a 203.071 millones de barriles en el año 2014, en ese año las empresas petroleras públicas reportaron 157.976 millones de barriles, mientras que las compañías privadas extranjeras en conjunto 45.095 millones de barriles, lo cual nos indica un incremento en la producción del 12,63%, siendo el mejor resultado registrado por actual gobierno, en su tiempo de administración del país; la producción de petróleo se mantuvo en un promedio de 186,115 millones de barriles dentro del periodo de estudio.

La producción de petróleo llegó a alcanzar en el año 2014 un promedio de 556 mil barriles diarios, el volumen más alto dentro del periodo del mandatario Rafael Correa.

La producción de petróleo no se ha visto afectada pese a la antigüedad de los pozos petroleros, pues muchos de los principales pozos petroleros del país son maduros, ya que su explotación inició hace más de 30 años.

4.1.3. Resultados del objetivo 3

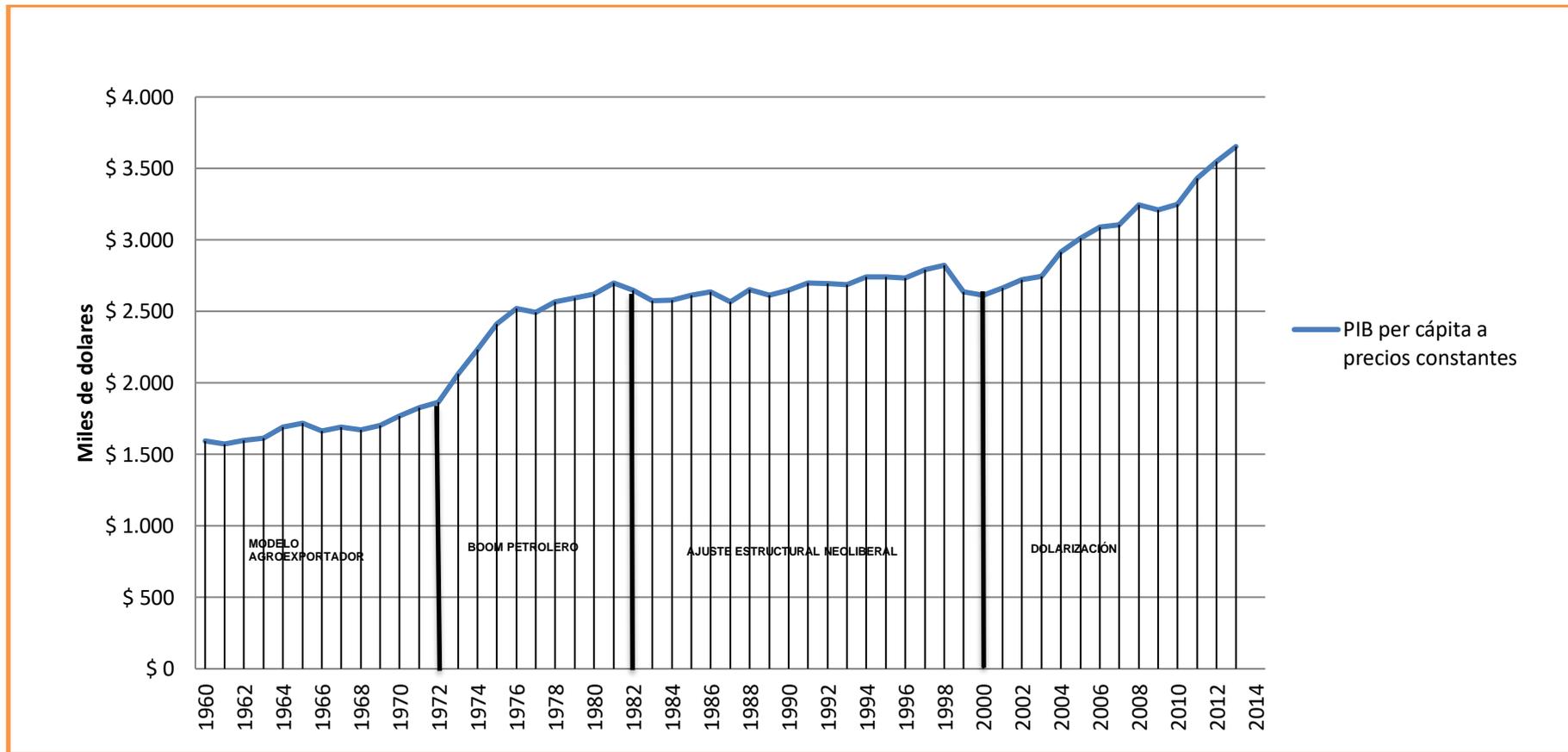
- ✓ Identificar las consecuencias de la variación del precio del barril de petróleo en la economía ecuatoriana desde años anteriores.

4.1.3.1. Petróleo, su influencia en el PIB y el Desarrollo Económico en Ecuador desde 1972.

Desde 1960 a 1971 Ecuador era un país agroexportador, ya en 1972 inicio con la actividad de exportación de petróleo; la primera década de exportación petrolera ecuatoriana, se denominó como el Boom Petrolero, dado a los altos precios internacionales del crudo.

Como se observará en el gráfico N°3, dentro del periodo 1982 a 2000, la economía del Ecuador se mantuvo en el mismo ritmo, por casi dos décadas, el PIB per cápita se mantuvo en promedio a una tasa negativa de -0.14% anual, y la productividad de la economía ecuatoriana decayó a un promedio de -0.04% , dado al bajo precio internacional del crudo, y por los ajustes estructurales que implemento el Consenso de Washington.

Desde la profunda crisis financiera del 2000, Ecuador adopta la dolarización; entre el 2001 y 2014, la economía ecuatoriana empieza a subir a una tasa del $2,60\%$ anual per cápita, y el incremento de la productividad incremento en promedio de $1,50\%$ anual.

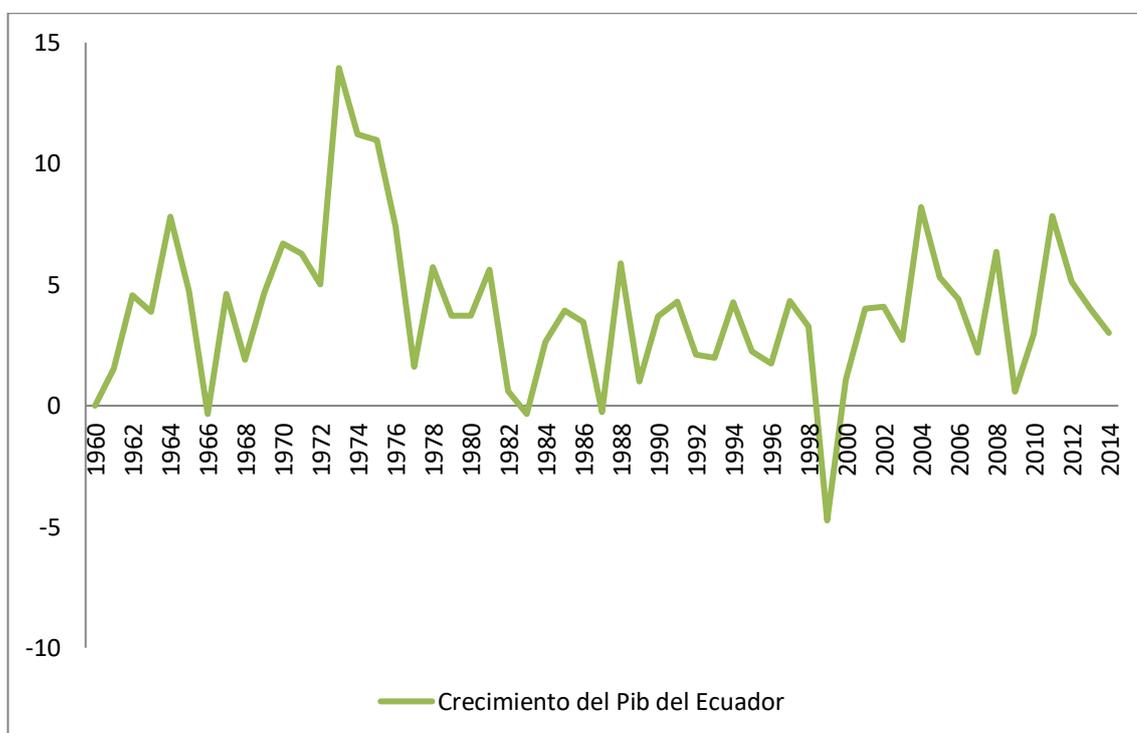


Fuente: Banco Mundial

Elaborado por: Autora

GRAFICO N° 3-EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA DEL ECUADOR A PRECIOS CONSTANTES, 1962 – 2014.

“Según el Eco. Juan Pablo Jaramillo Albuja, docente de la Universidad Católica del Ecuador, desde 1972 hasta el 2014, el crecimiento promedio del PIB per cápita ha sido de 1.68% mientras que el aumento de la productividad fue de 1.08%. Estas tasas de crecimiento y aumentos de la productividad son bajas, el PIB per cápita durante los 40 años en mención apenas se ha duplicado, pasando de \$1,863.48 a \$3,546.93. Para salir del subdesarrollo era necesario mantener tasas de crecimiento del PIB per cápita, de por lo menos 5% anual durante los 40 años en mención, de tal forma que se pueda multiplicar por 7 el ingreso per cápita, como sí lo hicieron ciertas economías del Asia como: Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur”.



Fuente: Banco Mundial

Elaborado por: Autora

GRAFICO N° 4.-CRECIMIENTO DEL PIB EN EL ECUADOR, 1960 – 2014.

4.1.3.2. Ingresos petroleros: Aporte del petróleo a la economía de Ecuador.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, se estima que los ingresos petroleros han representado cerca del 35% del Presupuesto General del

Estado durante la última década, estos ingresos financian el gasto público; el Ecuador es un país cuyo crecimiento y desarrollo se sustenta en las oportunidades que ofrece la industria petrolera y minera, desde que Ecuador se convirtió en un exportador neto de petróleo, esta actividad constituyó uno de los principales motores de la economía nacional y uno de los más importantes componentes de la administración fiscal.

4.1.3.3. Balanza Comercial.

La balanza comercial está compuesta por las exportaciones (petroleras y no petroleras) e importaciones del país, se mide por medio de un periodo de estudio, por lo tanto en el siguiente cuadro se ve reflejado un déficit en los últimos tres años, debido a que las importaciones fueron mayores que las exportaciones.

	Ene - Dic 2012		Ene - Dic 2013		Ene - Dic 2014		Variación 2014 - 2013		
	TM	Valor USD FOB	TM	Valor USD FOB	TM	Valor USD FOB	TM	Valor USD FOB	Valor unitario
Exportaciones totales	27,922	23,764,761	29,441	24,847,847	31,402	25,732,271	6.7%	3.6%	
Petroleras	19,638	13,791,956	20,652	14,107,731	22,092	13,302,483	7.0%	-5.7%	-11.7%
No petroleras	8,284	9,972,805	8,789	10,740,116	9,310	12,429,788	5.9%	15.7%	
Importaciones totales	14,283	24,205,367	15,620	25,888,826	17,300	26,459,294	10.8%	2.2%	
Bienes de consumo	1,053	4,825,849	998	5,002,147	1,111	5,020,058	11.3%	0.4%	-10.1%
Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos ⁽²⁾	n.d.	163,264	4.8	228,262	4.3	212,279	-10.5%	-7.0%	
Materias primas	7,381	7,290,877	8,028	7,829,240	8,619	8,079,717	7.4%	3.2%	-3.9%
Bienes de capital	543	6,418,099	579	6,777,977	581	6,648,074	0.4%	-1.9%	-2.3%
Combustibles y Lubricantes	5,301	5,441,274	6,009	5,927,389	6,985	6,417,389	16.2%	8.3%	-6.9%
Diversos	4	42,207	6	61,683	5	55,665	-16.8%	-9.8%	8.5%
Ajustes ⁽³⁾		23,798		62,128		26,112		-58.0%	
Balanza Comercial - Total		-440,606		-1,040,979		-727,024		30.2%	
Bal. Comercial - Petrolera		8,350,682		8,180,342		6,885,094		-15.8%	
Bal. Comercial - No petrolera		-8,791,289		-9,221,320		-7,612,118		17.5%	

Fuente: Banco Central del Ecuador, SENAE y EP Petroecuador.

Elaborado por: Banco Central del Ecuador

CUADRO N° 2.-BALANZA COMERCIAL, PERIODO 2012 – 2014.

Se puede apreciar dentro del cuadro que las exportaciones totales en valor FOB, en el año 2014, lograron un valor de USD 25,732.27 millones, el mismo que representa un aumento de 3.6% con relación a las ventas registradas en el mismo periodo de 2013, en USD 24,847.85 millones.

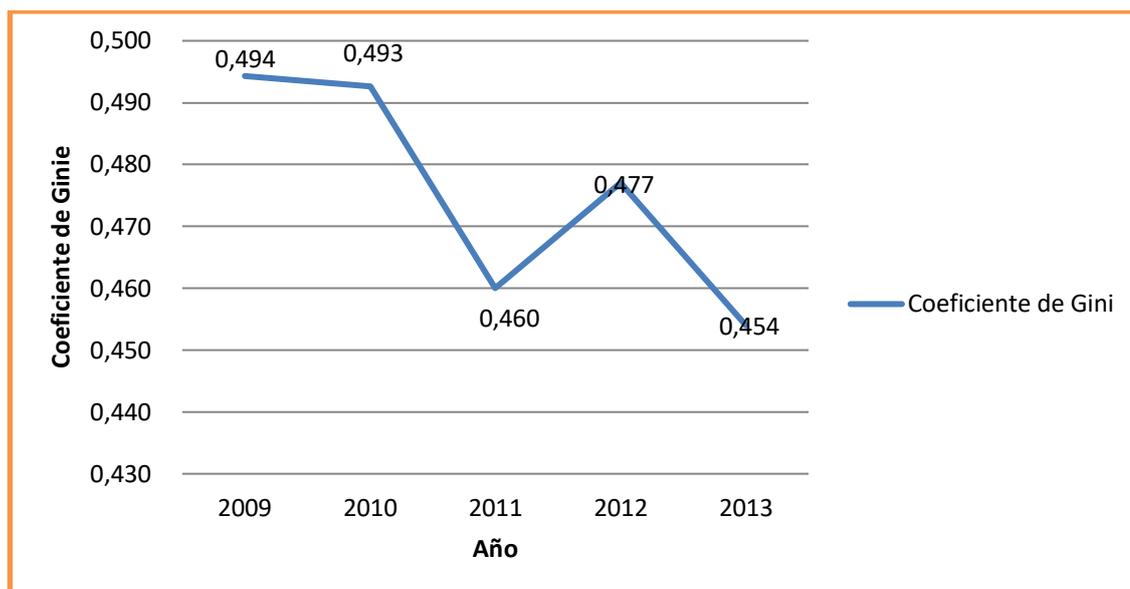
4.1.3.4. Efectos sociales por la variación de precios en la actividad petrolera.

En el Ecuador, los ingresos petroleros son importantes para la economía del país, ya que estos ingresos contribuyen con el Presupuesto General del Estado, por medio del cual el Estado financia el gasto público, en el desarrollo social y económico: salud, educación, viabilidad, seguridad social, etc.

Para poder determinar el impacto que tiene la variabilidad del precio del petróleo en la economía del país, analizaremos los efectos sociales de la variación de precios en la actividad económica, para esto, se requiere la determinación del coeficiente de Gini y el Índice de Desarrollo Humano (IDH):

4.1.3.4.1. Coeficiente de Gini.

Dentro del coeficiente de Gini, vamos a medir la manera de cómo se distribuye una variable entre un conjunto de individuos u hogares dentro de una economía, mientras más cercano a cero sea el índice, es más equitativa la distribución de la variable.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaborado por: Autora

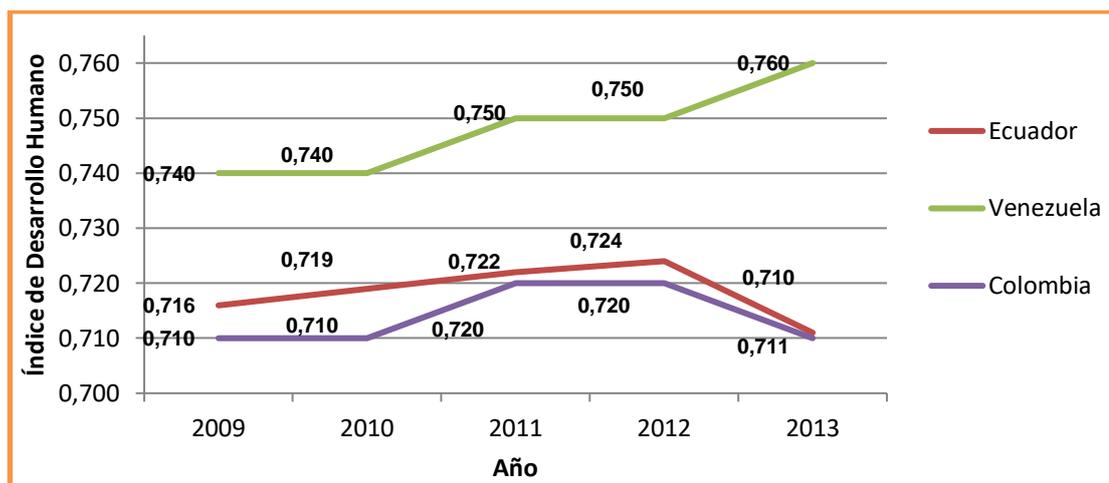
GRAFICO N° 5.-COEFICIENTE DE GINI DEL ECUADOR, 2009 - 2013.

El gráfico muestra que dentro del período de estudio el coeficiente de GINI se ha mantenido en un promedio de 0,476 el cual nos permite ver la evolución que ha tenido nuestro país con una mejor distribución del ingreso.

4.1.3.4.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Por medio del Índice de Desarrollo Humano, vamos a determinar el nivel de desarrollo del país, a través de sus variables: esperanza de vida al nacer, educación y PIB per Cápita.

Para realizar esta comparación y análisis se ha tomado a dos países más de América del Sur: Venezuela como país petrolero y Colombia como no petrolero, y el país en estudio Ecuador.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

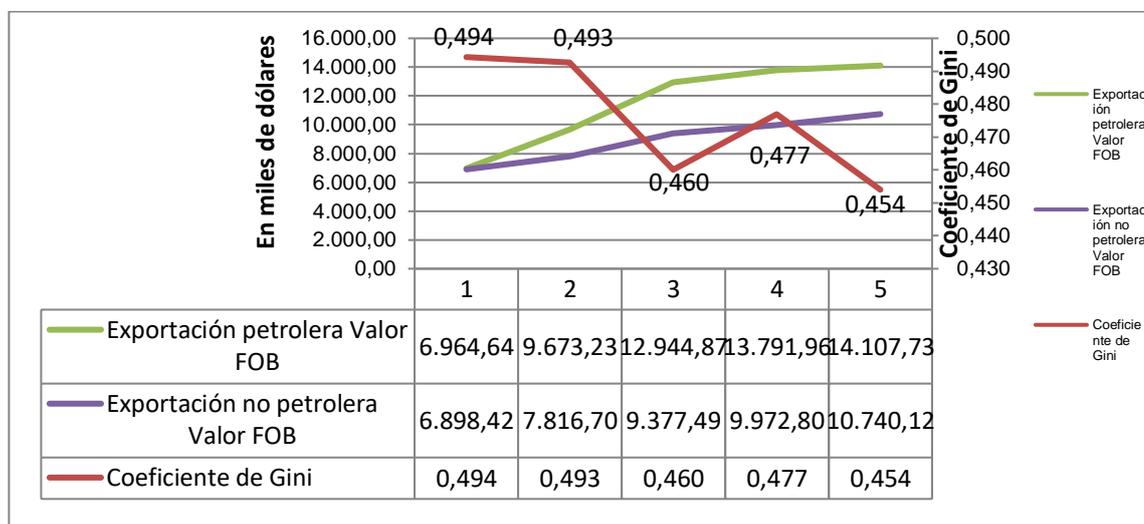
Elaborado por: Autora

GRAFICO N° 6.-ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL ECUADOR VS VENEZUELA Y COLOMBIA, 2009 – 2013.

Como se puede ver en el gráfico anterior, el Índice de Desarrollo Humano en 2009 para el caso de Ecuador se ubicó en 0,716 a partir del siguiente año ha ido subiendo de forma creciente hasta el año 2012, ubicándose en 2012 en 0,724 lo cual nos indica que el Ecuador tiene un nivel de desarrollo humano medio. Entre el 2009 y 2012 el crecimiento fue de 0,011 esto nos da una visión amplia referente al progreso humano, el cual nos indica que la población tiene mejores condiciones de vida en cuanto a salud, educación e ingreso real; a pesar de que en el año 2013 el coeficiente de Gini, bajo a 0.711.

Tanto Ecuador y Venezuela, que son países que cuentan con ingresos petroleros tienen un nivel de desarrollo medio, igual que Colombia, que es un país no petrolero; a pesar que dentro de estos tres países de América del Sur, Ecuador se encuentra con un IDH inferior a los otros dos países. Dentro del gráfico se puede evidenciar que los tres países han tenido un incremento del IDH de forma ascendente, lo cual es beneficioso para cada uno de estos países de América del Sur.

4.1.3.5. Justificación de los efectos sociales por la variación de precios en la actividad petrolera:

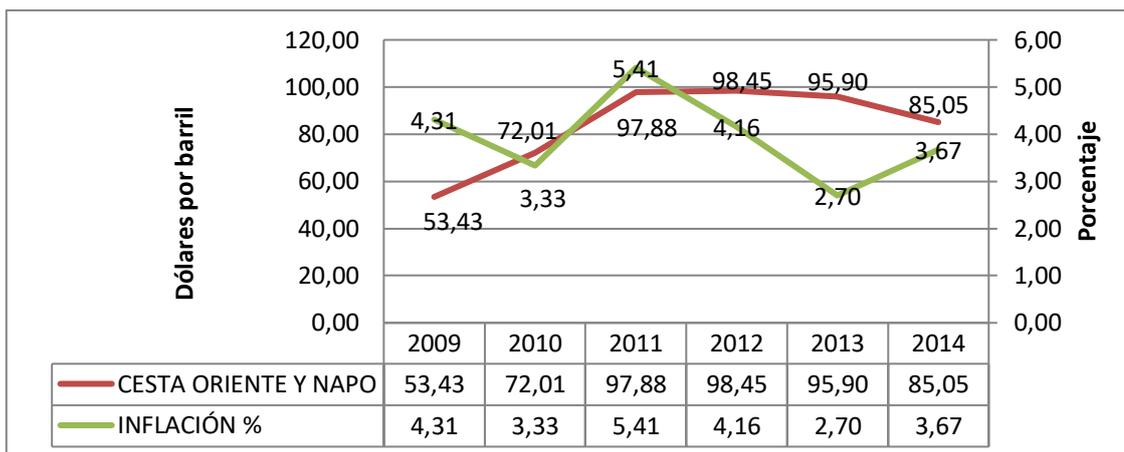


Fuente: Banco Central del Ecuador, y EP Petroecuador.

Elaborado por: Autora

GRAFICO N° 7.-COEFICIENTE DE GINI, EXPORTACIÓN PETROLERA Y NO PETROLERA EN VALOR USD FOB, 2009 – 2014 (en miles)

En el Ecuador el petróleo, es un bien fundamental en su proceso de crecimiento y desarrollo económico, esto bajo el modelo implementado desde la década de los 70s. Mientras más suben las exportaciones petroleras del Ecuador, como lo refleja el gráfico N°7 que desde el año 2009 hasta el 2014, las exportaciones petroleras en valor FOB han sido superiores a las no petroleras, el ingreso de divisas al país es más alto. El coeficiente de Gini baja, por lo que podemos determinar que existe un mejor ingreso y distribución del mismo, en la población ecuatoriana, esto se debe a las políticas sociales tomadas por el gobierno.



Fuente: Banco Central del Ecuador, y EP Petroecuador.

Elaborado por: Autora

GRAFICO N° 8.-PRECIO PROMEDIO ANUAL VS INFLACIÓN ANUAL DEL ECUADOR, 2009 - 2014.

La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares.

Dentro del gráfico se puede apreciar que el porcentaje de la inflación del Ecuador en el año 2009 se ubicó en 4,31%, mientras que el precio del petróleo se situó en \$53.43, el mismo que tuvo un incremento en el siguiente año de \$18,58, bajando la inflación a 3.33, de la misma forma en los años siguientes se puede observar que a medida que el precio del barril de petróleo cambia, el porcentaje de la inflación varia, lo que indica que el precio del barril de petróleo repercute en el incremento o disminución de la inflación del país,

4.2. Discusión

El petróleo es un recurso natural no renovable proporcionado por la naturaleza, ya que no es susceptible de renovación, regeneración o recuperación, existen en cantidades fijas o son consumidas mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos.

Existen economistas que opinan que el petróleo no es beneficioso para los países que lo poseen, así como Paul Collier, que señala, que los recursos naturales son una maldición para las economías de los países pobres, ya que considera que las exportaciones de estos recursos provocan apreciación a la moneda del país exportador, ya que no son administrados eficazmente, por una transparente democracia.

El político y diplomático Juan Pablo Pérez, opina que el petróleo es un excremento del diablo, debido al efecto que este recurso no renovable tiene en el manejo de las economías de los países que lo poseen.

Asegura también que el petróleo traerá la ruina, ya que los países ricos en recursos naturales crecen menos que la de los países que no exportan materia prima, sostiene además que el crecimiento que esté genera, no crea puestos de trabajo en la misma igualdad a su peso en la economía, de esta forma los países cuya principal exportación es el petróleo genera más del 80 % de los ingresos totales y solo el 10 % del empleo, inevitablemente esto aumenta la desigualdad económica.

Según el análisis realizado en esta investigación se puede contrariar la versión que tienen Paul Collier y el político y diplomático Juan Pablo Pérez, sobre los recursos no renovables de los países que los poseen, ya que en el caso Ecuatoriano se puede decir que mientras más suben las exportaciones petroleras, el ingreso de divisas es más alto, y más baja el coeficiente de Gini el cual determina que existe un mejor ingreso y distribución del mismo.

En Ecuador, el aumento de los recursos petroleros beneficia la economía, con las exportaciones petroleras, por medio de las divisas que ingresan al país, ya que éste valor, sirve para financiar en un 65% las importaciones de derivados petroleros del cual el país carece, y el otro 35% para financiar el gasto público del Presupuesto General del Estado, de esta forma también se puede decir que el comportamiento del precio del barril de petróleo en años anteriores ha sido de cierta forma favorable para la economía del país, a pesar de los vaivenes de precios, comprobando de esta forma las hipótesis planteadas.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

5.1.1. Conclusiones del objetivo 1

El precio del barril de petróleo en el mercado internacional siempre ha sido el indicador sobre el cual se han sustentado las provisiones de orden económico en el Ecuador, de acuerdo a este trabajo de investigación se ha comprobado que el precio promedio del barril de crudo desde el año 2009 hasta el año 2014 ha sido de \$83.79, esto debido a la sentida caída en el año 2009 producto de la crisis financiera que afectó a los mercados internacionales y originada en los Estados Unidos.

5.1.2. Conclusiones del objetivo 2

A pesar de que hay factores políticos que pueden influenciar los precios del petróleo, el factor más convincente sigue siendo la interacción entre la oferta y la demanda, así como otros aspectos macroeconómicos relacionados a la crisis económica financiera, estos han tenido una influencia directa en la volatilidad de los precios del petróleo en los últimos años. Estos factores afectan la tendencia al alza de los precios de petróleo previstos para los próximos años. Cabe resaltar que la inestabilidad política en el medio oriente ha provocado que los precios internacionales se vean afectados continuamente.

5.1.3. Conclusiones del objetivo 3

Ecuador necesita implementar un modelo que efectivamente logre cambiar la matriz productiva del país, pasar del país de los recursos limitados al de los recursos ilimitados mediante procesos de innovación y generación de talento humano. Si el modelo de desarrollo no cambia, la economía ecuatoriana podría nuevamente estancarse como ya ocurrió durante el periodo Neoliberal, considerando que el petróleo es un recurso no renovable, y la mayoría de los pozos petroleros son maduros.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. De las debilidades de la conclusivo 1

Un incremento en el precio del barril de petróleo, mejorar el ingreso de divisas al país, beneficiando directamente al Presupuesto General del Estado, y sirve para financiar las importaciones de derivados de los productos que el Ecuador carece.

5.2.2. De las debilidades de la conclusión 2

La política de comercio internacional del país tiene que vincular a la empresa pública estatal directamente con el mercado mundial, para atraer los mejores precios y relacionarse con los consumidores finales y las empresas de refinación, sin ninguna clase de intermediación.

5.2.3. De las debilidades de la conclusión 3

Con la decisión del Presidente Rafael Correa, de poner fin a la iniciativa del Yasuní-ITT debido al bajo apoyo de las contribuciones financieras de \$3.600 millones de dólares de la comunidad internacional para dejar el petróleo bajo tierra y a pesar de la incorporación de preceptos relacionados con cambios en la matriz productiva, en la Constitución Política del Estado, y el Plan Nacional del Buen Vivir, los desafíos de nuestro país deben referirse a los mecanismos que permitan la instrumentación de un nuevo paradigma de crecimiento y desarrollo que prescindan de los recursos naturales no renovables y propenda la sustentabilidad económica, social y ambiental.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFIA

6.1 Bibliografía

Álvarez, Carlos Guillermo. (2009). Economía y Política Petrolera (Segunda edición ed.). Bogotá: Pearson Education.

Andrew B., Abel; Ben S., Bernanke. (2009). Macroeconomía (Segunda edición ed.). España: Pearson Educación.

Case E., Karl; Fair C., Ray. (2010). Principios de Microeconomía (Octava edición ed.). Mexico: Pearson Educación.

Collier Guerra, Paul. (2009). El Culb de la Miseria (Vol. Primera edición). España, Madrid: Editorial Tuner.

González Fernandez, Sara. (2000). El Mercado de Divisas (Tercera edición ed.). España: Udimá.

Guajardo, Gerardo Felipe. (2011). Contabilidad Financiera (Tercera edición ed.). México: Editorial Mc Graw – Hill.

Guaranda Mendoza, Wilton. (2009). Instrumentos Jurídicos para la protección y defensa de los Derechos Ambientales (Primera edición ed.). Quito.

Orazio D., Franco. (2009). Análisis Económico Aplicado a la Industria Petrolera (Primera edición ed.). Caracas: Libros en red.

Palazuelos, Enrique. (2009). El Petróleo y el Gas en la Geoestrategia Mundial (Primera edición ed.). España: Akal.

Parra Iglesia, Enrique. (2009). Petróleo y Gas Natural (Primera edición ed.). España: Akal.

Zermello, Felipe. (2009). Desarrollo Económico y Nuevo Capitalismo Financiero (Primera edición ed.). Mexico: Plaza y Valdez.

6.2. Linkografía

Acosta Espinosa, Alberto. (2012). Economista y político ecuatoriano de izquierda, fue Ministro de Energía y Minas, y ex presidente de la Asamblea Nacional Constituyente: www.amazoniaporla vida.org.

Asociación de la Industria Hidrocarburífica del Ecuador AIHE. (2011). www.aihe.org.ec.

Constitución Política del Ecuador. (2012). www.asambleanacional.gov.ec.

Corden, W. M., & Neary, P. (2008). Economista especializado en Comercio Internacional, desarrollaron el modelo clásico que describe el Mal Holandés: www.tribunadeeconomia.com.

Empresa Estatal de Petróleo del Ecuador EP Petroecuador. (2014). www.eppetroecuador.ec.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (2014). www.ecuadorencifras.gob.ec.

Ministerio de Comercio Exterior. (2014). www.proecuador.gob.ec.

Oleoducto de Crudos Pesado OCP. (2014). www.ocpecuador.com.

Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP. (2012). www.opec.org.

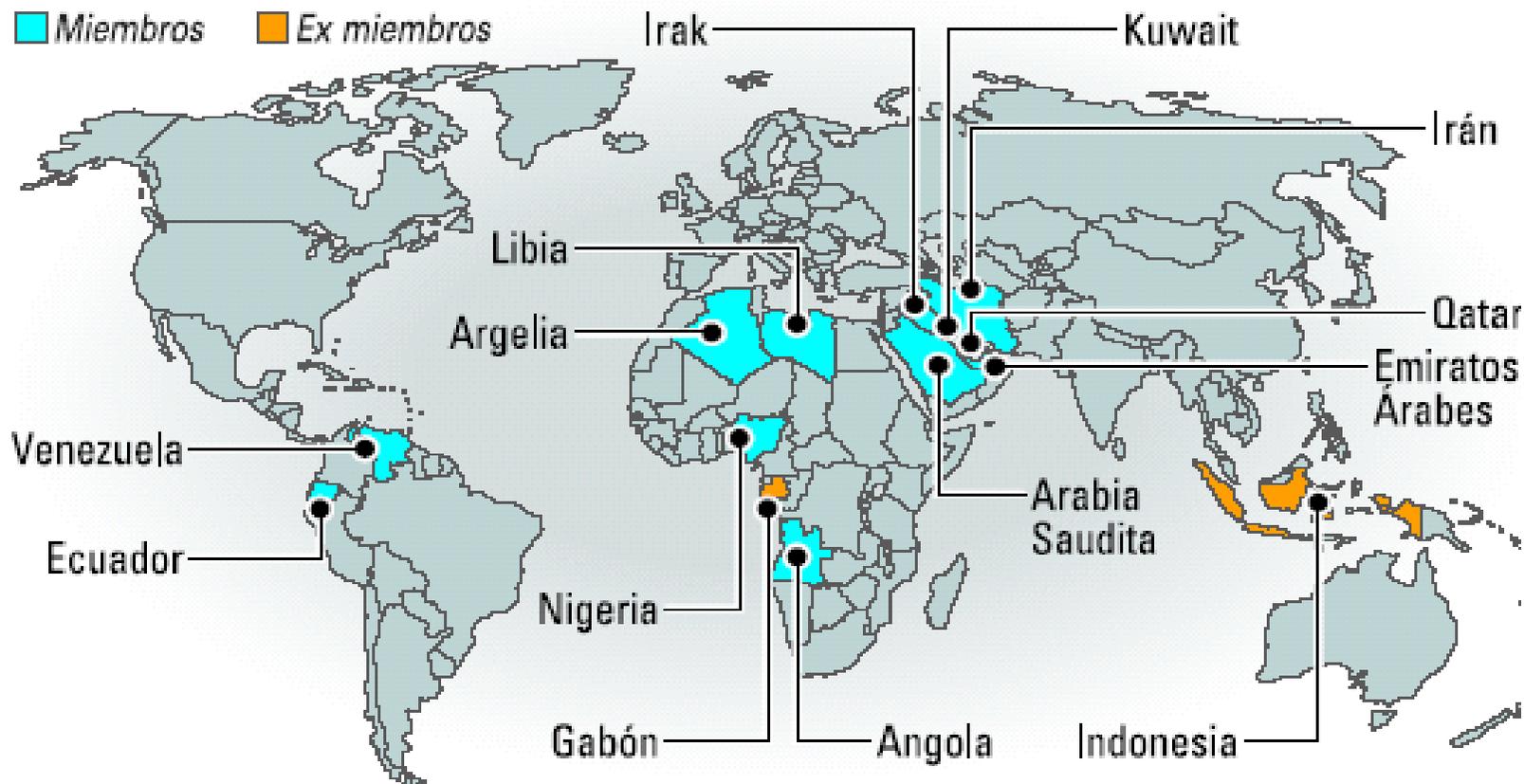
Pampillón, Rafael. (16 de Octubre de 2009). www.economy.blogs.ie.edu.

Pérez Alfonzo, Juan Pablo. (2009). Político y diplomático Venezolano, Conocido popularmente como "El profeta olvidado": www.amazon.com.

Vergara, Monica. (2012). Subdirectora de Investigación en IDE Business School (Universidad de los Hemisferios): www.investiga.ide.edu.ec.

CAPÍTULO VII
ANEXOS

7.1. Anexos

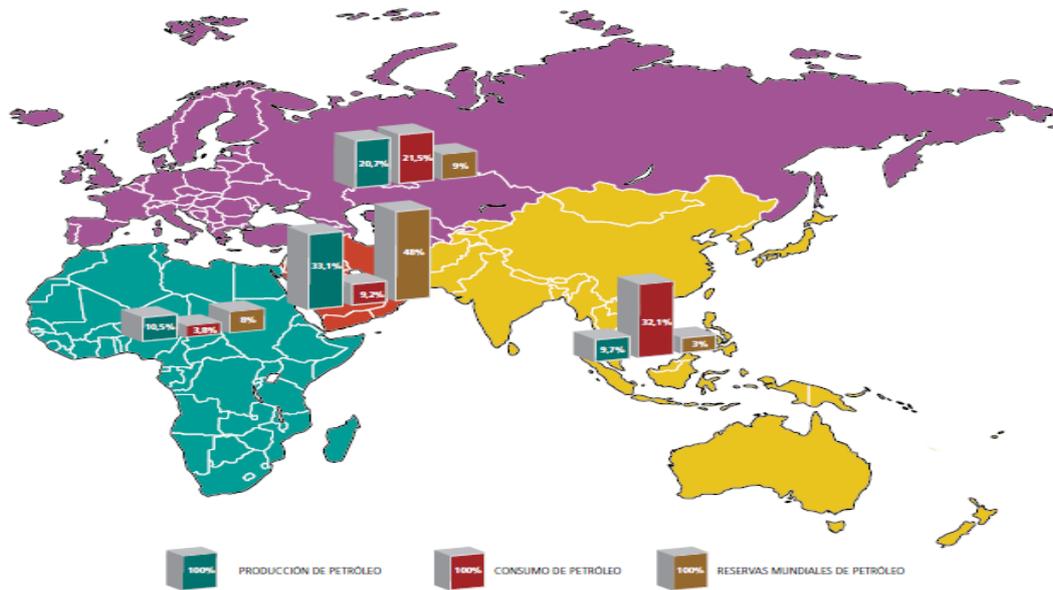
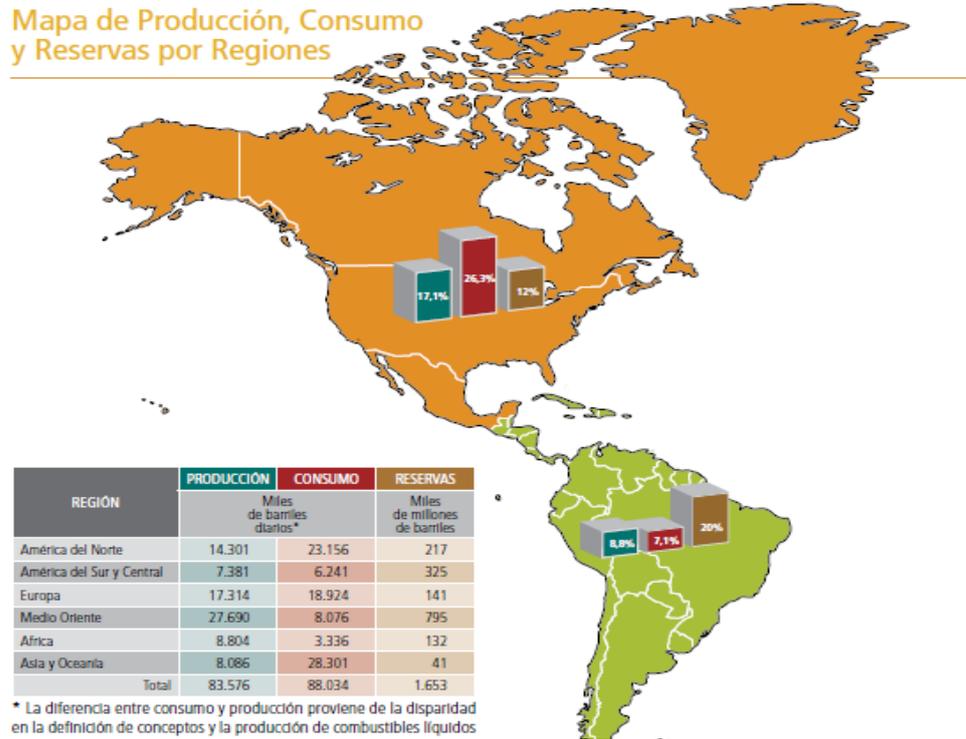


Fuente: OPEP

Elaborado por: OPEP

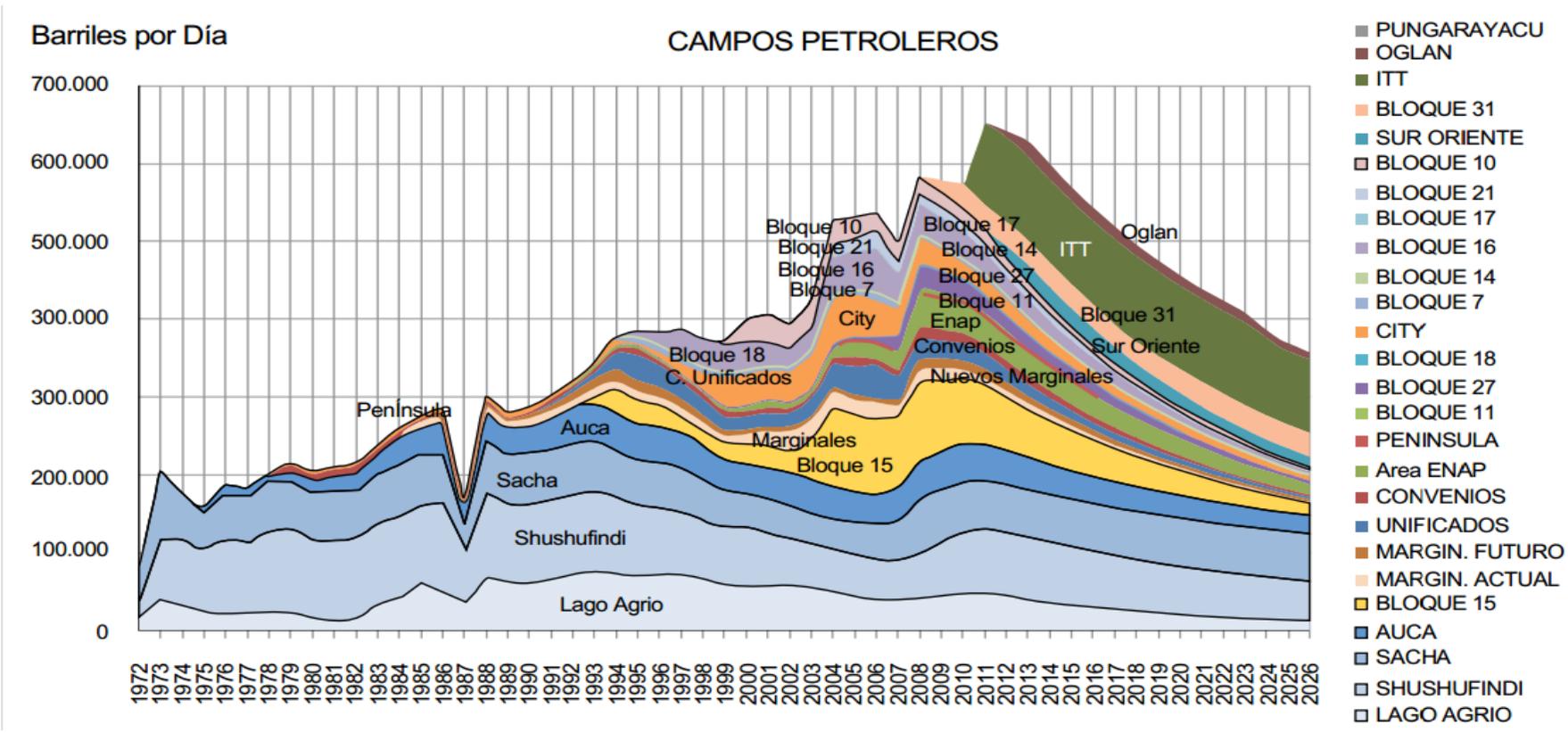
ANEXO N° 1.-PAISES MIEMBROS Y EX MIEMBROS DE LA OPEP.

Mapa de Producción, Consumo y Reservas por Regiones



Fuente: U.S. Energy Information Administration (EIA)
 Elaborado por: U.S. EnergyInformationAdministration (EIA)

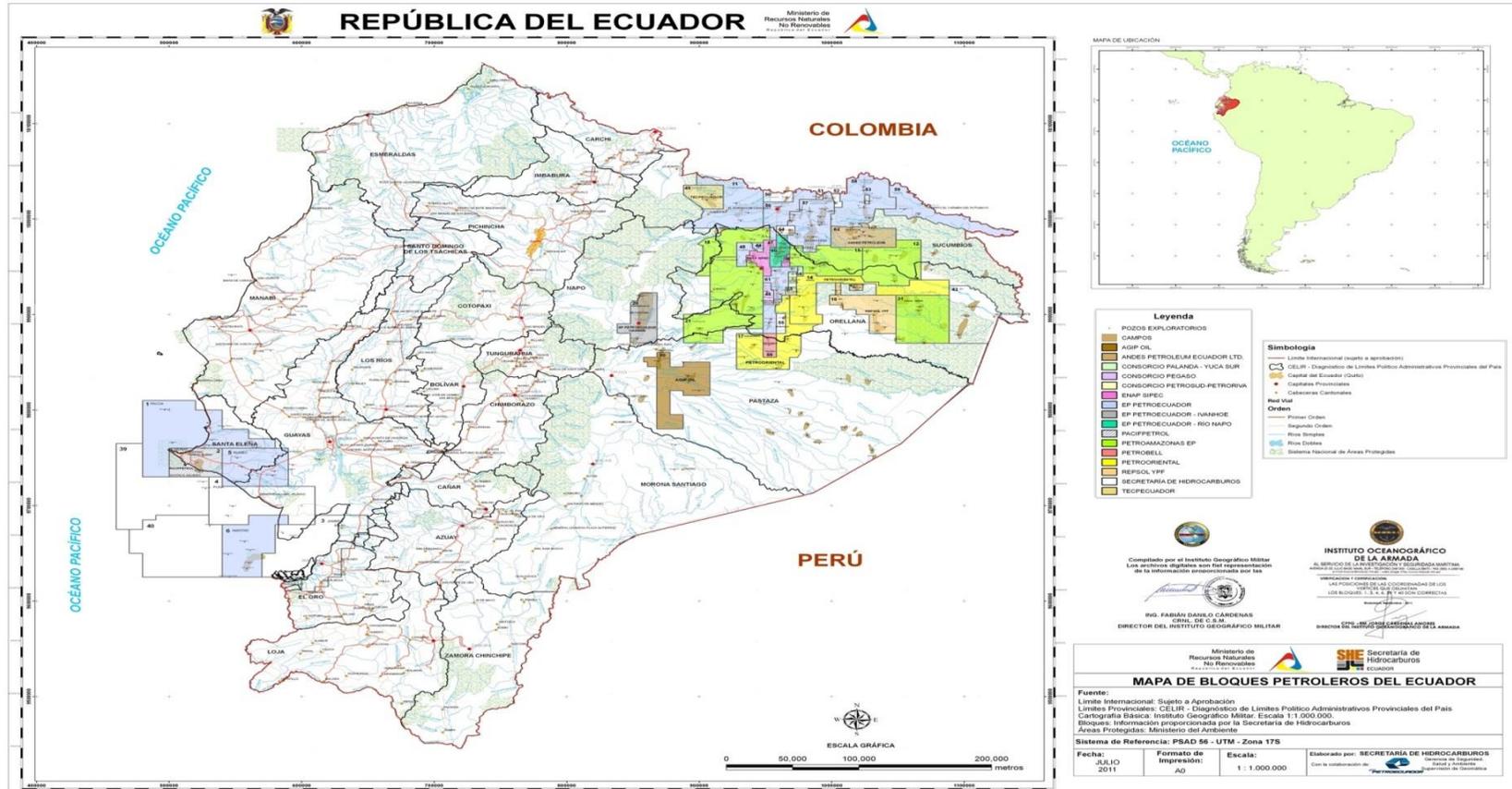
ANEXO N° 2.-MAPA DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y RESERVAS POR REGIONES.



Fuente: EP Petroecuador

Elaborado por: EP Petroecuador

ANEXO N° 3.-EXTRACCIÓN DE PETROLEO POR CAMPOS, 1972 - 2026.



Fuente: Secretaria de Hidrocarburos

Elaborado por: Secretaria de Hidrocarburos

ANEXO N° 4.-MAPA DE LOS BLOQUES PETROLEROS DEL ECUADOR.



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

Para: Lcdo. Edgar Pastrano, MSc- Decano de Facultad de Ciencias Empresariales

De: Eco. Lorena Arboleda, MSc

Asunto: Informe de Dirección de Proyecto de Investigación

Fecha: 31 de Julio 2015

Adjunto a la presente sírvase encontrar el documento final del Urkund del Proyecto e Investigación titulado "ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE AFECTAN LA VARIABILIDAD DEL PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO EN EL ECUADOR Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DURANTE EL PERIODO 2009 - 2014." elaborado por la SRTA. SOLÓRZANO CEDEÑO SANDRA DOLORES, previo a la obtención del Título de ECONOMISTA, que fue elaborado bajo mi dirección y en el mismo se incluye el informe del Sistema anti plagio Urkund, el mismo que avala los niveles de originalidad en un 95 %, y de copia 5 % del trabajo investigado.

URKUND

Document [Tesis Sandra Solorzano Cedeño 2015 11 de mayo.docx \(D14944020\)](#)

Submitted 2015-07-08 09:04 (-05:00)

Submitted by larboleda@uteq.edu.ec

Receiver larboleda.uteq@analysis.orkund.com

Message tesis sandra solorzano [Show full message](#)

5% of this approx. 30 pages long document consists of text present in 3 sources.

Atentamente


Eco. Lorena Arboleda Castro, MSc

Directora de Tesis

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis Sandra Solorzano Cedeño 2015 11 de mayo.docx
(D14944020)
Submitted: 2015-07-08 16:04:00
Submitted By: larboleda@uteq.edu.ec

Sources included in the report:

SANDRA SOLORZANO.docx (D11572123)
SANDRA SOLORZANO sept2014.docx (D11573818)
Solorzanoabril.docx (D10638108)

Instances where selected sources appear:

11